

NUEVOS DETALLES DE LA OCUPACION DE PRIZREND

Italia se adhiere á la convención de Londres

DUELOS DE ARTILLERIA EN LOS FRENTER ITALIANO Y FRANCES

DUDAS

The Times dice que Alemania tiene en el frente occidental ciento diez divisiones de infantería, cincuenta en el frente ruso y diez en Serbia. Los moscovitas, además, pelean con cuarenta ó cincuenta divisiones de austrohúngaros y con veintitrés divisiones de caballería de ambos Imperios centrales.

El frente occidental, calculando todos sus estratos y salientes, mide unos ochocientos kilómetros. El oriental, mucho menos poderoso y continuo, ya que, en numerosas regiones de Lituania, Polonia y Wolhynia las tropas alineadas se enlazan por sus flancos gracias á cortinas de jinetes, mide 1.100 kilómetros. La densidad en él es de tres hombres por cada dos metros.

Desde el comienzo de las hostilidades los alemanes y austriacos, que forman un solo bloque, realizan, con violencia y método, la maniobra clásica de la línea interior. Sus adversarios no han logrado todavía coordinar sus elementos. En agosto del año pasado, mientras contenían á rusos y serbios, atacaban á los franceses. En octubre, intentaron una doble ofensiva en Flandes y en el Vistula y el San. El prólogo de esta última fué la batalla del Niemen. Dicha ofensiva no fué satisfactoria, y el Kaiser aprovechó la lección. Desde entonces sólo ha acometido en un frente, y cuando esa acometida seguía su curso, resistía en los demás, con ayuda de la fortificación ligera de campaña.

Durante el invierno, los aliados prepararon hombres, mas no municiones ni artillería. Puede decirse que la movilización industrial de Francia, Inglaterra y Rusia data de la primavera. La destrucción del flanco defensivo moscovita del Dunajec y del Biala mostró al Triple Acuerdo—Italia no guerreaba todavía—dónde radicaba su debilidad. Había perdido seis meses. Sus fracasos veraniegos y otoñales no son, en realidad, sino la consecuencia de aquel error, que ha costado á Rusia y Serbia pérdidas enormes.

Después que los rusos, habiendo recibido armas y proyectiles, pudieron llevar al fuego algunas de sus reservas instruidas y se pararon, desde Riga á Rovno, el mando austro-germano decidió repetir su maniobra eterna y acumuló contra los serbios, es decir, contra los adversarios más débiles, 300.000 hombres. Sin embargo, dicho ejército no era bastante numeroso y fué pedida y lograda la cooperación de Bulgaria. Al comienzo de la invasión del Reino de Pedro Karageorgewitch, los aliados empujaron violentamente en dos sectores occidentales y desgarraron la línea alemana, obteniendo importantes ventajas tácticas. Pero extenuados por el esfuerzo, se detuvieron y la probabilidad de salvar á Serbia desvanecióse. El 4 de octubre, siendo ya indudable que Joffre y French no pensaban en asaltos nuevos, Mackensen pasaba el Danubio.

Se habla de que habrá en breve un frente turcopera y un frente turcoegipcio. Es la diversión estratégica. Intenta el Kaiser obligar á los britanos y á los moscovitas á preocuparse de lo que suceda en los más lejanos teatros de la guerra mundial. Por otra parte, Rumania sigue observando una actitud enigmática. Nadie duda ya de que 300.000 rusos están concentrados en los puertos fluviales del Danubio de Besarabia, y en las ciudades de dicha riquísima provincia. Esa concentración puede hacer reflexionar á los rumanos. Mas éstos, que tienen dos irreconciliables, deben decidirse antes de que sea tarde, por el austriaco ó el moscovita, ya que son incompatibles. Claro que el austriaco les interesa más, pues hay en Bukovina, la Transilvania y el Banato, cinco millones de conacionales suyos, y en la Besarabia uno solamente; pero el problema no es de cantidad, sino de posibilidad también. Los rumanos se irán detrás del que crean más fuerte, no en el conjunto de las masas adversarias, sino en sus fronteras y en sus naturales campos de batalla del Balcán y de Hungría.

Francia ha llamado á filas, para los primeros días del año próximo, á la quinta de 1917. Son 300.000 muchachos que deberán haber acabado su instrucción en mayo ó junio. Según ha declarado Gallieni, ministro de la Guerra de la República, en la primavera próxima, todos los aliados, obrando de acuerdo, atacarán á la vez á alemanes, austriacos, otomanos y búlgaros. Lo que se pensaba haber hecho en la primavera de 1915, será realizado en la primavera de 1916. Kitchener ha manifestado algo muy semejante. Los aliados, pues, se resignan á una campaña de invierno en que, por su lado, no habrá operaciones de importancia, salvo en los países bálticos, si es que Kitchener es de opinión de llevar hasta el fin la doble empresa de Salónica y de Gallipoli. Pero ¿estarán conformes con ese programa los alemanes y austrohúngaros? ¿Dedicarán también los meses del frío á febriles

preparativos bélicos? ¿O se adelantarán á sus enemigos, como en febrero, abril y mayo del año actual?

Se decía que, antes de que termine diciembre, el Kaiser daría orden de atacar á los aliados occidentales. Mas la Prensa de París se muestra escéptica. No cree en esa nueva agresión. Sólo se preocupa de los acontecimientos bálticos. ¿Tiene razón ó se engaña como en otras ocasiones?

Austria y Montenegro Nueva ofensiva.

GINEBRA, 1.º Se reciben noticias de que Austria dirige ahora todos sus esfuerzos contra Montenegro, paralizando sus operaciones contra Serbia.

La ofensiva austroalemana contra los montenegrinos se realiza con la totalidad de las fuerzas.

Hasta ahora se habían limitado los austrohúngaros á impedir que los montenegrinos se fortificaran.

Los montenegrinos Comunicado oficial.

PARIS, 1.º El día 29, en la región de Fotcha, fueron derrotados los austriacos, que se retiraron en desorden hacia Forazda.

Turcos y búlgaros Envío de fuerzas.

SALONICA, 1.º Según informes fidedignos, 120.000 turcos serán enviados sobre el litoral búlgaro del mar Negro.

Los austriacos han enviado á Bulgaria morteros de 305 para la defensa.

En el Báltico

Los alemanes y la navegación.

LONDRES, 1.º El ministerio de Negocios Extranjeros publica una carta dirigida al Almirantazgo por un conocido abogado, cuyo extracto sigue:

«He hablado hoy con el capitán de un buque sueco que me enseñó los papeles de á bordo, impresos en alemán y sueco, y firmados por la Aduana de Lulea (Suecia), certificando que el navio no llevaba contrabando de guerra.

El capitán me explicó que la Aduana sueca antes de la salida de todo buque, telegrafía siempre á Berlín, avisando de la salida y asegurando que no lleva contrabando.

El capitán añadió que todos los buques suecos, al salir del Báltico, son detenidos á la entrada Sur del Sund por buques patrullas alemanas, que les someten á una meticulosa visita.

En el frente italiano Comunicado oficial.

ROMA, 1.º Durante la jornada de ayer hubo una tregua de la infantería para reforzar las posiciones alcanzadas.

La artillería desarrolló una intensa acción, con el fin de romper las nuevas líneas de resistencia enemigas.

Los disparos habituales del adversario contra las habitaciones causaron un incendio en el hospital civil de Monfalcone, que fué rápidamente apagado.

Los aviones enemigos arrojaron algunas bombas sobre la saldeas de Paularo y Misincinis, en Carnia, no produciendo daño alguno.

En pequeños encuentros habidos tomamos al enemigo unos treinta prisioneros y una ametralladora.—*Cadorna.*

En el frente occidental Comunicado francés.

PARIS, 1.º Parte oficial de las veintitrés: «Intensa actividad de la artillería en diversos puntos del frente.

En Bélgica, en el Este de Boesinghe, nuestra artillería, en concierto con la artillería inglesa, ha causado daños importantes en las organizaciones defensivas enemigas, abriendo una brecha de 30 metros en un reducto alemán.

En el Artois, cañoneo bastante vivo en el Norte de Bois en Hache, sobre el camino hueco de Angres y la carretera de Bethune.

Entre el Somme y el Oise, bombardeo violento de nuestras posiciones de Dancourt, Marquvillers y Cessier, en la región de Roye, al cual nuestras baterías han contestado con éxito.

En la carretera de Roye á Chaulnes ha sido cogido un tren blindado por las ráfagas de nuestra artillería, y tuvo que retroceder; el tiro contra los convoyes enemigos en la región de Roye parece haber sido eficaz.

En el Nordeste de Soissons, en la carretera de Bussy á Vresgny, nuestras baterías han dispersado una columna de infantería enemiga.»

Los alemanes en Bélgica Refuerzos.

AMSTERDAM, 1.º Telegrafían del frente al *Belgische Standaard*, que los alemanes hacen grandes transportes de tropas hacia el frente occidental de la guerra, concentrando fuerzas alrededor de Ipres.

«No tendrá nada de extraño que se efectúe una nueva ofensiva y que el frente de Flandes, calmado desde hace meses, se despierte, por lo menos algunos días, bajo la actividad de los cañones.

Lo que demuestra que el enemigo reúne tropas alrededor de Ipres, es la actividad que despliegan desde hace días los aviadotes alemanes en esta parte del frente.

Lejos de asustarnos, dice el periódico, esta nueva ofensiva alemana sería para nosotros un acontecimiento feliz, pues nos traería la certeza de una nueva derrota alemana y, por consecuencia, la pérdida de hombres para Alemania, que se agota seriamente.»

Declaraciones de Sonnino En la Cámara italiana.

ROMA, 1.º En la sesión de la Cámara el Sr. Sonnino ha hecho las siguientes declaraciones:

Ha dicho que el 25 de mayo el Gobierno, alentado por los votos del Parlamento y las solemnes manifestaciones del país, declaró, en nombre del Rey, la guerra á Austria-Hungría.

«Las razones que nos encaminaron á dar ese paso resultan claramente expuestas en el Libro Verde, depositado en el Parlamento algunos días antes que otros documentos públicos, y después en los discursos solemnes pronunciados durante aquellos meses por el Presidente del Consejo y algunos ministros.

Después la situación creada por la violación de pactos esenciales de la Triple con respecto á Austria-Hungría, mediante una agresión premeditada contra Serbia, lo mismo que por el resultado negativo de las negociaciones que entablamos con ella entre diciembre y mayo, inspirados por el vivo deseo de evitar al país las calamidades de la guerra, apareció urgente é imperiosa la necesidad de proveer por las armas la defensa de nuestros intereses más vitales de seguridad é independencia, así como para alcanzar nuestras fundamentales aspiraciones nacionales.

Después de nuestra declaración de guerra á Austria-Hungría, Alemania nos notificó que se consideraba con Italia en estado de ruptura de relaciones.

El 20 de agosto declaramos la guerra á Turquía.

Se conocen las violaciones del Tratado de Lausana por parte del Gobierno turco, comenzadas el día siguiente de la firma del mismo Tratado; las hostilidades fomentadas y dirigidas por Turquía contra nosotros en Libia; el envío continuo de oficiales de armas á nuestra colonia; la falta de devolución de prisioneros, y además las trabas inadmisibles á la marcha de los funcionarios consulares, las violencias contra los italianos que pedían repatriarse y las negociaciones llevadas pacientemente hasta el límite de lo posible para nuestra dignidad; son tantas las circunstancias, desde luego conocidas, que (al mismo tiempo que nuestro deseo de proceder en perfecta comunidad de objetivo con los aliados en la Península Balcánica y en Oriente) nos obligaron á la declaración de guerra contra el Imperio otomano.

Italia prosiguió en los Balcanes su política tradicional, continuada durante varios lustros é inspirada en el principio de nacionalidad é independencia de los pueblos balcánicos.

Nuestra acción fué dirigida con intensidad con ese fin, en perfecto acuerdo con los aliados.

En efecto, la atribución pacífica á Bulgaria, con amplias compensaciones para asegurar á Serbia la parte de Macedonia que había sido asignada á Bulgaria por el Tratado de los Estados balcánicos de 1912, representaba la base de un acuerdo político intentado por la Cuádruple Entente.

Pero la política de la Cuádruple iba encaminada á la unión de los Estados balcánicos, mientras que la de los Imperios centrales, por el contrario, fomentaba la disensión de rivalidad y desgraciadamente hallaba en ello el terreno más favorable para elaborar.

A consecuencia de los odios y deseos de venganza dejados por la segunda guerra balcánica, nuestros enemigos encontraron naturalmente instrumentos eficaces de acción, de los que no podía disponer la Cuádruple para el fin que se proponía.

Por otra parte, la acción diplomática bien poco podía hacer frente al estado psicológico que se había creado en la opinión pública, y cerca de esos Gobiernos.

Después de los acontecimientos militares su mentalidad quedó impresionada por cada uno de ellos en particular, omitiendo la apreciación del conjunto de la situación, de donde debía surgir la firme confianza en la victoria de los aliados.

Los hombres de aquellos países, preocupados únicamente por recientes rencores y reivindicaciones inmediatas, dejaron á un lado las finalidades más grandes, las más vitales, de la independencia política y económica de los pueblos.

Bulgaria despreció las ventajosas ofertas de la Cuádruple, dirigiendo, por el contrario, sus armas contra Serbia cuando vió ese heroico y pequeño pueblo atacado con gran-

disimos preparativos bélicos por los ejércitos unidos de los dos Imperios centrales.

En esas circunstancias, la conducta de Italia estaba claramente indicada, y declaramos la guerra á Bulgaria con los aliados, con los cuales habíamos procedido constantemente unidos en las gestiones de conciliación.

De esta forma, en el desarrollo de los acontecimientos, en la común concordia de esfuerzos, en las negociaciones diplomáticas, en la lucha proseguida con tenacidad por las armas en los diferentes teatros de la guerra se ha afirmado la solidaridad completa y amistosa de los aliados.

La contribución eficaz de las armas italianas á la causa común es conocida del mundo entero.

Después del principio de nuestra guerra se sintió en el campo enemigo el empuje formidable del ejército italiano, que se arrojó á las conquistas de las fronteras naturales de Italia, y la eficacia de nuestra cooperación militar apareció más claramente cuando en septiembre último Austria se vió obligada á transportar apresuradamente considerables contingentes desde Galizia á los Alpes, devolviendo por este hecho la posibilidad en ese sector de una victoriosa contraofensiva rusa.

Esa acción de concordia proseguida durante varios meses en la guerra, lo mismo que en las negociaciones, nos ha persuadido de la necesidad de dar un testimonio público y solemne de la solidaridad existente entre los aliados mediante una declaración común de las cinco Potencias, renovando la que intervino entre Francia, Inglaterra y Rusia el 5 de septiembre de 1914, y á la cual se adhirió después el Japon.

Más tarde nuestra adhesión fué firmada en Londres.

La actitud de Grecia provocó la gran preocupación y contestaciones que alcanzaron por un momento cierta tensión; pero la situación se ha despejado felizmente bien pronto, mediante un cambio de notas, habiendo consentido Grecia á dar las seguridades pedidas, en armonía con sus anteriores declaraciones de neutralidad benévola.

Por lo tanto, es de esperar que en adelante las sospechas y desconfianzas, habiendo sido disipadas, se reanudarán con Grecia las mejores relaciones, confiando en su cordialidad, y será fácil arreglar del modo satisfactorio cada cuestión, interesando la garantía de incolumidad y de libertad de los movimientos de las tropas aliadas en Salónica, así como el libre paso y seguridad de avituallamiento de dichas tropas por vías de mar y tierra.

La independencia de la política económica sería fué siempre uno de los pilotes de la política italiana en los Balcanes.

Ella responde á la necesidad vital de la existencia de Italia como gran Potencia.

La absorción política y económica de Serbia por Austria representaría un serio y constante peligro para Italia, que al mismo tiempo levantaría una muralla infranqueable á nuestra expansión económica al otro lado del Adriático.

El Libro Verde depositado en el Parlamento en mayo último expone que nuestra acción ayudó á Serbia, aun antes de nuestra entrada en la guerra.

De acuerdo con los aliados, tenemos como fin imprescindible de la gran guerra actual la restauración del heroico pueblo serbio en la plenitud de su independencia.

Hoy el ejército serbio, bajo el peso de una doble agresión, busca su salvación hacia el mar.

A pesar de los laudables esfuerzos del Cuerpo anglofrancés desembarcado en Salónica, Italia no puede permanecer insensible ante el llamamiento lleno de angustia que le llega á través del Adriático.

Haremos, pues, cuanto antes todo lo que dependa de nosotros para llevar socorros al ejército serbio, asegurando, de acuerdo con los aliados, el aprovisionamiento de municiones y víveres, y facilitando su concentración, en espera del momento del desquite.

La presencia de nuestra bandera sobre la otra orilla del Adriático valdrá también para afirmar nuevamente la política tradicional de Italia respecto á Albania, que representa ahora, como poder pasado, un interés de primer orden para nosotros su suerte, estando íntimamente unida á la homogeneidad del Adriático.

Es de gran importancia para Italia el mantener la independencia del pueblo albanés, cuya racionalidad, bien marcada y antiquísima, ha sido en vano discutida y negada con un fin interesado.

Por la reivindicación de los confines de las fronteras naturales, por la conquista de las puertas de Italia trabaja con una tenacidad y una abnegación iguales á su ímpetu y su virtud el ejército italiano, y así conseguiremos en un mismo tiempo el rescate de gentes de nuestra raza que desde largos años sostienen una lucha desigual contra una obra oculta y tenaz de desnacionalización proseguida por Austria.

La defensa estratégica del Adriático constituye otro pivote de nuestra acción política. Es para Italia una necesidad de vida, una

necesidad absoluta de defensa legítima é realizar la unidad del Adriático, que compensa la configuración desfavorable de nuestro litoral oriental.

Finalmente, la celosa tutela de nuestros intereses vitales mediterráneos es uno de los primeros cuidados del Gobierno.

Cuando hace cuatro años el equilibrio mediterráneo occidental fué preparado, Italia se vió obligada á entrar en guerra para la conquista de Libia, y nuestro pueblo comprendió muy bien la alta significación política que representaba, y cuando fué puesta á discusión y llegó á ser incierta la unidad del Mediterráneo oriental, donde la gloriosa historia de nuestras Repúblicas marinas dejó recuerdos imborrables, donde florecieron colonias italianas esperan que la Patria tenga siempre alto é inquebrantable su posición y su prestigio frente á otras Potencias competidoras.

Mal podía la tímida Italia quedar á un lado y por su desinterés sufrir todas las exclusiones y sancionar todas las renuncias.

Sonnino concluye proclamando una vez más que Italia está firmemente resuelta á proseguir la guerra con todas sus fuerzas, y si es necesario, á costa de los mayores sacrificios, hasta la coronación de sus sagradas aspiraciones nacionales, así como de las condiciones generales de independencia, seguridad y mutuo respeto que los pueblos, que solamente pueden formar base de una paz duradera y representan las mismas razones de ser de un pacto que nos une juntos, á nosotros y á nuestros aliados.»

El discurso del Sr. Sonnino ha sido frecuentemente interrumpido con prolongadas salvas de aplausos.

El Sr. Sonnino se vió rodeado de gran número de diputados que lo felicitaron calurosamente.

En los Balcanes

Los proyectos serbios.

MILAN, 1.º Comunican desde Salónica á un periódico que la guerra en Serbia da la impresión de una lucha realizada á ciegas en la niebla.

En la carretera de Monastir á Prilep y en las pequeñas aldeas de la alta frontera albanesa, el rumor de artillerías lejanas, transportado por el viento, llega en ráfagas repetidas.

Se oye el combate, pero se ignora su lugar y las condiciones de su desarrollo.

En la parte de Serbia no conquistada todavía se combate sin unión asegurada, sin comunicaciones inmediatas.

El coronel Popovitch, que manda las fuerzas serbias de la frontera albanesa, ha dicho lo siguiente:

«Cada uno de nosotros ignora la suerte de sus camaradas. Es como si nos bañásemos con los ojos vendados.

Un oficial serbio que ha ido á desempeñar una misión en Salónica y que debe estar bien informado, ha hablado de la probable marcha de la campaña.

Según él, una parte del ejército serbio del centro ha pasado ya la frontera albanesa y se dirige, por los caminos de Albania, hacia el Sur.

Esto podía ser el principio de la concentración en la Baja Serbia; es decir, en el sector Dibra-Gostivar-Prilep-Kavadar, desde la frontera albanesa al Vardar.

La última resistencia, el último esfuerzo se haría en esta zona extrema del territorio serbio, pues las retaguardias y los flancos estarían completamente al abrigo de ataques.

A la espalda, la frontera albanesa, fácil de defender, puesto que no ofrece más que unos pocos pasos muy escarpados á la derecha de las tropas aliadas.

Se podría acentuar así la presión para recobrar Prilep y el Babuna, y, atrayendo á las fuerzas búlgaras hacia la línea serbia, permitir que los franceses pudieran tomar la ofensiva; cosa que no pueden hacer hoy, sometidos, como están, á una defensiva que los paraliza.

El éxodo trágico de los serbios.

PARIS, 1.º «Le Journal» recibe la siguiente información de su corresponsal especial, agregado constantemente al ejército serbio, enviada desde Prizrend el 20 de noviembre, y que á consecuencia de las dificultades en las comunicaciones no ha llegado hasta ayer á París:

«Nuestra situación, mientras escribo estas líneas, es trágica. Cuando digo «nuestra», me refiero á la situación de Serbia y á la de los pocos extranjeros que, como yo, se encuentran aquí.

No es solamente terrible pensar en las tenazas formadas por los ejércitos austroalemanes y búlgaros, que amenazan abrazar estrechamente al ejército serbio y á lo que queda aún libre de todo el país; es también que el hambre nos acosa.

El hambre, con todo su cortejo de miserias, se une á los horrores de la guerra y de la invasión. Yo mismo he visto desde Mitrovitza á Prizrend, durante los cuatro días que he empleado en llegar á esta última ciudad, más de un centenar de fugitivos, especialmente niños y mujeres, medio muertos.

de hambre y de frío, cayendo y levantándose de la nieve y del fango del camino.

Algunos caían, sin poder levantarse, a consecuencia de su extrema debilidad. Todos los caminos están invadidos por verdaderas olas de gente en este lastimoso estado.

Ignoro si habéis recibido cartas y telegramas que he enviado. Mi último telegrama de Mitrovitzta estaba fechado el 14 de noviembre, y en él os comunicaba un éxito de las fuerzas serbias en el desfiladero de Katchanik, oponiéndose a la entrada de los búlgaros en la llanura de Kossovo, donde se levantan muy cerca una de otra tres pequeñas ciudades: Prichina, Vutchitra y Mitrovitzta, refugios de Serbia.

Las tropas serbias habían conseguido rechazar al enemigo y avanzar a lo largo de la vía férrea, hasta la estación del General Yan-Kovitch, la segunda estación antes del empalme de Scoplije con la línea de Salónica.

En la región que se extiende al Oeste de la línea férrea Nisch-Uskub-Salónica, las aldeas albanesas son numerosas; unas están de parte de los búlgaros, otras al lado de los serbios, y, en general, son partidarias de los búlgaros ó de los serbios, según llevan la ventaja los unos ó los otros.

Sin embargo, los búlgaros, que se aprovechan sin escrúpulo de esta duplicidad, hablan conseguido, gracias á este concurso, apoderarse del desfiladero de Katchanik.

Con la referencia de algunos albaneses que la servían de guía en los senderos á través de las montañas, una columna búlgara rodeó las posiciones serbias, contra las cuales quedaron frustrados sus esfuerzos.

La columna búlgara apareció por detrás del Estado Mayor serbio; le copó y le hizo prisionero.

Doscientos hombres—esta era la guardia que tenía el Estado Mayor—se defendieron y resistieron valientemente, logrando de este modo que llegaran tropas en su socorro para rechazar al enemigo.

Pero para hacer esto, tuvieron esas tropas que abandonar sus posiciones, que los búlgaros ocuparon en seguida. Los serbios no conservaban más que las últimas alturas situadas á la salida del desfiladero; sin embargo, se mantienen en ellas desde hace un mes, consiguiendo al fin rechazar al enemigo y avanzar hasta la estación del General Yan-Kovitch.

La jornada del 15 transcurrió sin transformación alguna en este lado. Ya volvíamos á tener nuevas esperanzas. Los esfuerzos combinados de las fuerzas francesas y serbias que se encuentran al Sur de Uskub, iban á libertarnos, haciendo desaparecer el bloqueo de esta ciudad, es decir, iba tal vez á abrir la puerta de la prisión en que nos estrechábamos cada vez más.

Cuál no sería mi sorpresa el 16 de noviembre, á las siete de la mañana, al comprobar que el Gobierno serbio y las Legaciones extranjeras, que estaban hacia algunos días en Mitrovitzta, habían salido precipitadamente de la ciudad antes de amanecer, así como el Cuartel general de los ejércitos, llegado la víspera de Rachtka.

Durante la noche habían llegado malas noticias, precisamente del lado de Katchanik. Una columna búlgara, compuesta de un regimiento de infantería, con algunas baterías de artillería y bastante caballería, se había introducido en la aldea de Prechevo—en el frente Vranja-Kumanovo,—atravesando el valle del Vinachka-Morava, donde los serbios eran poco numerosos. Había tomado las alturas de Leglovatz y se encontraba así entre las fuerzas serbias de Ghane y las de Katchanik.

Los búlgaros, detrás de cada una de estas dos fuerzas serbias, y á unos treinta kilómetros detrás de las de Katchanik, se disponían á copar la línea férrea entre Lipjan y Urochevatz y el camino de Prizrend.

Era imposible continuar la resistencia de Katchanik, donde las tropas no podían esperar su salvación más que en una retirada precipitada; pero también era ésta la ruta del último refugio: de Prizrend, ciudad situada en la frontera albanesa, sobre la que había constante amenaza.

El Gran Cuartel General serbio, para no enervarse en un callejón sin salida, en Mi-

trovitzta, había salido de esta ciudad á las cinco de la madrugada, seguido de las Legaciones y de lo que quedaba allí del Gobierno serbio.

Juzgando una expedición.

ROMA, 1.º La Stampa, importante diario italiano que ha combatido la participación de Italia en la guerra europea y que ha combatido también contra el proyecto de la expedición á Salónica, protesta ahora contra el proyecto de expedición á Siria.

Luego añade: «Se ha extendido con mucha insistencia el rumor de que Inglaterra y Francia querían intentar detener la expedición turcoalemana dirigida hacia el canal de Suez, desembarcando un importante contingente de tropas en Beirut.»

«Hay que demostrar las graves dificultades que se presentan á semejante expedición? Ante todo veamos el número de hombres que será necesario enviar: por lo menos seiscientos mil.»

Anotemos en seguida que la línea de operaciones marítimas se alargará, con relación á lo que era en los Dardanelos, en 600 kilómetros.

Esto es una gran dificultad viendo el número creciente de submarinos alemanes.

Será necesario mejorar el puerto de Beirut, ejecutar un desembarco con gran rapidez y apoderarse del ferrocarril y de las posiciones de los flancos, á través del Líbano, etc.

Los adversarios, que desde hace mucho tiempo se organizan y que disponen de un camino de hierro, llegarán á su gusto (si es que no están allí ya) antes del desembarco de las tropas y podrán preparar una defensa que hará problemático el resultado que se quiere obtener.»

El ejército griego.

ATENAS, 1.º Según un real decreto, el sueldo de los oficiales ha sido aumentado.

Una orden del ministro de la Guerra ordena la revisión de la situación de los auxiliares.

Los que estén enfermos tendrán licencia ilimitada y los otros serán incorporados al ejército activo.

Cinco quintas activas, las de los hombres de más edad, van á ser licenciadas.

Se han terminado los preparativos para la incorporación de la quinta de 1915.

La evacuación de Prizrend.

ROMA, 2.º Los búlgaros entraron en Prizrend el 28 de noviembre.

Una retaguardia serbia defendió la población.

Hacia seis días que el Estado Mayor serbio, las autoridades civiles y el Rey y el Príncipe heredero habían abandonado la ciudad.

La situación en Egipto

El mando turco.

EL CAIRO, 1.º El corresponsal de La Tribuna desmiente el rumor según el cual Djemal pachá se había rebelado contra las autoridades otomanas.

Según este corresponsal, Djemal pachá ha sido visto en los alrededores del canal de Suez, á la cabeza de algunas tropas poco numerosas.

El será quien tome el mando de las fuerzas otomanas contra Egipto.

La defensa del canal de Suez.

ATENAS, 1.º Comunican de Alejandría al periódico Patria que los trabajos emprendidos por la ingeniería británica para asegurar la defensa del canal de Suez están completamente acabados.

Desde hace varias semanas está absolutamente prohibido á toda persona civil aproximarse á las obras de defensa.

Se sabe, sin embargo, que gracias á los trabajos efectuados, los ingleses podrían provocar fácilmente inundaciones que cubrirían vastas extensiones.

Solamente los fuertes sobresaldrán sobre el agua, y el aprovisionamiento se hará por medio de barcos ligeros.

La actividad turcoalemana.

ROMA, 1.º Según noticias de Alejandría, no parece probable que los turcoalemanes hayan podido proveer á algunos indígenas de muchos oficiales, armas y municiones, con objeto de provocar la guerra santa.

Así y todo, la actividad es grande en las proximidades del canal.

Muchos oficiales, ingenieros y médicos alemanes han sido distribuidos en lugares de importancia.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

La situación en Monastir.

LONDRES. Estación del Almirantazgo, 1.º, 5 tarde.

Reuter.—La población civil ha evacuado Monastir; pero hasta ahora no se han recibido noticias de haber sido ocupada por los búlgaros.

Disensiones austroalemanas?

POLDHU, 1.º A la visita hecha por el Kaiser en Viena al Emperador Francisco José, ha seguido el anuncio de la dimisión de tres ministros austriacos. No hay explicación oficial de lo que significan estas dimisiones; pero según noticias oficiosas, han sido debidas á vitales desacuerdos en cuestión de política del porvenir.

Entre otros rumores, circula el de que Austria busca la manera de concertar la paz separadamente no sólo con Rusia, sino también con Italia, y de que han surgido hondas diferencias entre Alemania y Austria.

A causa del reparto del territorio serbio se ha promovido una discusión entre Austria y Bulgaria.

Otro punto de vista expresado por un corresponsal diplomático es que el Kaiser ha estado tratando de hacer entrar á Austria en el concierto aduanero alemán.

Amenaza una crisis y hasta es admitida por algunos periódicos alemanes, los cuales dicen que el objeto de la visita del Kaiser fue discutir la cuestión de los Balcanes, dividirse el territorio serbio conquistado y tratar de inducir á los serbios para que hagan la paz.

Últimas noticias de la guerra.

CARNARVON, 1.º Frente ruso.—No ha ocurrido desde ayer nada importante.

Frente occidental.—Continúan los duelos de artillería en Artois, Loos y Alsacia.

La costa belga ha sido violentamente bombardeada por los barcos de guerra aliados.

Frente de los Balcanes.—Parece que los búlgaros han tomado Prizrend; pero el momento parece propicio para el traslado general de las fuerzas.

Ingleses y franceses preparan un ataque contra los búlgaros por el flanco, y los alemanes se precipitan y dan disposiciones para que sus tropas se opongan á la invasión rusa de Besarabia.

Elogios de los italianos.

La inmensa mayoría de los periódicos de Londres alaban á la escuadra italiana del Mediterráneo y el valor del ejército italiano, que lucha sin descanso hace meses contra las posiciones montañosas consideradas como inexpugnables por el enemigo. Tanto en los combates de artillería y aeroplanos, como en los ataques de infantería, los italianos están demostrando un valor admirable.

La guerra submarina.

Los periódicos de Nueva York publican muchas manifestaciones respecto al reciente desarrollo de la guerra de los submarinos. Robert Mountrier asegura en el New York World, según informaciones obtenidas personalmente y citas de los periódicos alemanes, que desde el 18 de julio la flota británica ha capturado ó hundido 58 submarinos, y que se cree que 20 deben haber sido destruidos.

También asegura que los submarinos británicos operan con éxito en el Báltico, así como los barcos capturados y tripulados por marinos ingleses.

En la Cámara de los Comunes.

Mister John Simon hizo declaraciones en la Cámara de los Comunes relacionadas con la censura de la Prensa y dió explicaciones personales.

Lamentó el efecto producido sobre los aliados de Inglaterra y los países neutrales por los ataques contra el Gobierno, por la poca consideración de la Prensa, especialmente del Times y del Mail.

De Francia

La lucha en el Isonzo.

PARIS (Torre Eiffel), 1.º Según el corresponsal del Berliner Tageblatt, la lucha del Isonzo ha sido calificada por el Arzobispo José como un campo de batalla infernal.

El corresponsal añade: «Los combates para apoderarse de la cabeza de puente de Gorizia no han terminado todavía. Son los más formidables, los más salvajes y los más sangrientos de la campaña italiana.»

La lucha prosigue, á costa de enormes sacrificios de hombres y de municiones, en el monte San Michele y las alturas de Podgora, que forman como una puerta de dos hojas delante de Gorizia.»

Comunicado belga.

PARIS (Torre Eiffel), 1.º Ha reinado en la noche del 30 de noviembre al 1.º de diciembre, tranquilidad.

En el día de ayer nuestros aviadores han dado caza repetidas veces á los aviones enemigos, obligándolos á huir en dirección de las líneas alemanas.

En el frente ruso.

TORRE EIFFEL (París), 2, á las diez de la mañana.

A causa de las grandes pérdidas sufridas por los alemanes en el frente de Riga, éstos han trasladado hacia dicho frente, en estos últimos días y á toda prisa, nuevos contingentes de la landsturm no instruidos.

Los montenegrinos.

El 22 de noviembre, las tropas montenegrinas han atacado en la región de Fatcha, derrotando á los austriacos, que se retiraron desordenadamente hacia Garadja.

En los demás frentes no hay novedad.

Los griegos.

El corresponsal del Temps en Atenas telegrafía lo siguiente:

«Aunque se guarda la mayor reserva, tanto por el Gobierno como por la diplomacia, respecto á las actuales negociaciones, la Prensa publica comentarios bastante vivos.»

En los centros moderados predomina la esperanza de que se encontrará una solución satisfactoria á causa de la buena voluntad de una y de otra parte y sobre todo si los Estados Mayores de los aliados y de Grecia se encargan de determinar el modo de llevar á la práctica las peticiones de las Potencias.»

De Alemania

Frente occidental.

NORDEICH, 1.º Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que al Oeste de la Bassée, una amplia explosión provocada por nuestras tropas causó considerables daños en la posición inglesa.

Un avión inglés y otro francés han sido derribados. Los ocupantes han sido apresados.

Frente balcánico.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—En algunos puntos han tenido lugar victoriosos combates con las retaguardias enemigas.

Comunicado búlgaro.

SOFIA. El día 29 de noviembre, Prizrend ha sido tomado tras una corta lucha. Se han hecho unos 17.000 prisioneros y se han cogido 50 cañones de campaña y howitzers, 20.000 fusiles, 143 automóviles y gran cantidad de material de guerra. El número de prisioneros aumenta sin cesar. La carretera entre Rula-Reka y Prizrend está cubierta de cadáveres de bestias de tiro, arcas militares, restos de carros y de cañones, municiones y otras varias cosas que han sido abandonadas.

Los oficiales serbios abandonan su deber, y en una huida desordenada buscan la salvación. Una parte se ocultó en las aldeas de los alrededores, vistiéndose de paisano. Viendo esto, los soldados decidieron entregarse en masa.

El día 28 de noviembre, por la tarde, el Rey Pedro y el embajador ruso, Príncipe de Trubetzkoi, huyeron á caballo, sin otro acompañamiento, con rumbo desconocido.

Después de la batalla de Prizrend, en la cual hemos hecho prisionero á lo que quedaba del ejército serbio, todas las probabilidades

son de que esto significa el término de la campaña contra los serbios.

Concesión de insignias.

VIENA. El Embajador Francisco José ha concedido á los generales Mackensen y Gallwitz las más altas insignias militares, y se dió á todas las tropas sus gracias y saludos.

Explosión en una fábrica.

DELAWARE. En una fábrica de pólvora ha tenido lugar una explosión, de resultas de la cual han muerto 30 personas.

Personal de la Cruz Roja.

ROTTERDAM. Han llegado de Inglaterra 12 oficiales y 88 hombres de la Cruz Roja alemana, que habiendo sido apresados en África habían sido conducidos á Inglaterra.

¿Y el Rey Don Pedro?

Se han recibido diferentes noticias acerca de la suerte corrida por el Rey Pedro. Unos dicen que está enfermo, en peligro de muerte; otros que quiso encontrar la muerte con las tropas combatientes; otras noticias dicen que huyó hacia Skutari y que estuvo treinta y seis horas sin tomar alimento.

Felicitaciones al Kaiser.

NAUEN (Alemania), 2. En contestación á las felicitaciones recibidas con ocasión del cumpleaños, manifestó el Kaiser que estaban en tiempos difíciles, y que por consiguiente merecería esas felicitaciones sinceras una vez se viesen libres de enemigos.

El Rey Luis de Baviera expresó su inquebrantable confianza en la voluntad de todos persistir en sus grandes sacrificios para llegar al mismo fin y alcanzar dignamente una paz llena de honores. Hubo también felicitaciones del Rey de Sajonia, del Gran Duque de Baden, del Duque de Brunswick, de Hildesburg y otros.

El Emperador de Austria á Mackensen.

El Emperador Francisco José ha dirigido un autógrafo al general mariscal de campo Mackensen, dándole las gracias por su valiosa cooperación y excelente dirección como jefe de las tropas que en los Balcanes han obtenido tan señalados triunfos.

Los éxitos de Hindenburg.

Sven Hedin ha publicado un volumen de 1.000 páginas, con 400 grabados, refiriendo los éxitos del general Hindenburg.

En el Parlamento húngaro.

En la apertura del Parlamento húngaro dió cuenta el Presidente de que á los Imperios centrales no les unen aspiraciones convencionales, sino el deseo de una imperpetua protección contra cualquier ataque futuro.

Rusia y Bulgaria.

El embajador ruso en Sofía, Sawinsky, ha comunicado al redactor del diario ruso Rjetch que se han hecho imposibles para siempre las relaciones entre Rusia y Bulgaria.

El Zar Fernando ha declarado que Bulgaria ha terminado con Rusia.

Bombardeo de Riva Gardara.

Los italianos continúan bombardeando las ciudades austriacas. Las últimas noticias refieren el bombardeo de la ciudad de Riva Gardara, donde sólo sufrieron daños las casas.

De Austria

Los rusos.

Radiotelegrama de Viena para Madrid, vía Pola y Barcelona, 2 de diciembre, á las once y cuarenta y cinco de la mañana.

Comunicado oficial.—Teatro ruso de la guerra.—No hay acontecimientos de importancia.

Las tropas austrohúngaras, durante el mes de noviembre, han hecho prisioneros en este frente á 73 oficiales y 12.024 hombres.

Los italianos.

Teatro italiano de la guerra.—El día de ayer transcurrió por lo general con más tranquilidad sobre el Isonzo.

Solamente la cabeza de puente de Tolmino fué violentamente atacada, fracasando estos ataques con nuestro fuego.

Esta noche cañonearon violentamente los italianos la península Norte del Monte San Michele, atacando al mismo tiempo la cumbre de esta montaña, siendo rechazados.

Un ataque en el sector de San Martino fué igualmente rechazado.

EPILOGO

Muy cerca de Florencia se eleva una espléndida casa de campo, donde Max se ha instalado hace tres meses con su esposa Susana.

Con ellos se encuentran la vizcondesa Margarita de Lanjac, la cantante Herminia Frezzini y Blanca, que no pudiendo llevar el nombre de su padre, y no queriendo llevar el del hombre que fué su marido durante veintidós años, ha vuelto á tomar su nombre de soltera.

Viven felices, y en su dicha presentan han olvidado el pasado.

Omer Bertrand, que muy pronto piensa reunirse á sus amigos en Italia, ha cedido su casa á Adela Rossignolet, que se casó con Febo el mismo día que Max y Susana.

Joli Coeur es su asociado para la explotación de la casa del horticultor.

Primero se afectó mucho por la elección de Adela; pero pronto la perdonó riendo. —¡Bah!—dijo Joli Coeur.—La señorita Adela ha tenido razón al escoger á Febo: vale más que yo. Permaneceré soltero. Solamente que si Febo deja de seguir á su mujer, puede ésta divorciarse y llegar á ser entonces la señora de Joli Coeur.

La señora Belicard de Aurille murió quince días antes en el hospital.

Por testamento ha legado toda su fortuna á Adela y á Febo.

FIN DE LA NOVELA

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margo, la Ramilleteira

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¿Os creiais seguro de vuestra hazafia?—dijo el magistrado.—Pensabais que la señora Belicard había sido abrasada en el incendio de su casa, que había prendido vuestro cómplice Emilio?... ¡Os engañabais!... Pudo huir, y fué recogida por varios vecinos, que la llevaron al hospital, y al recobrar el conocimiento me hizo llamar y me contó todo. Inmediatamente di órdenes para que nada de esto se supiese fuera. Era preciso que los culpables se adormeciesen en una falsa seguridad... Sí; la señora Belicard vive y os acusa con pruebas en la mano.

Ricardo se sonrió de nuevo.

—Con pruebas en la mano!—dijo.—Esa mujer es una miserable!

—El miserable eres tú!—replicó la señora Belicard.—Sí, tú, que sin dudar has destruido el registro que Emilio me ha robado y que ha debido venderte; pero soy

más fuerte que vosotros y os he engañado á los dos.

Ricardo perdió la serenidad.

La vieja se echó á reír y prosiguió:

—¡Ah! Ya tienes miedo? Pues bien; tienes razón de tenerlo. Si; yo tenía el presentimiento de que habíais de querer robarme aquel famoso registro, por el que debías pagarme trescientos mil francos. Entonces hice escribir á un hombre experto una página absolutamente igual á la de mi registro, donde la inocencia de la pobre vizcondesa de Lanjac estaba inscrita... Después arranqué hábilmente la página original é hice pegar en su lugar la copia, de tal modo, hijo mío, que tú has destruido mi registro, pero la prueba subsiste, y para que no dudes más, mírala.

La vieja sacó un papel que entregó al magistrado.

—Eso no es todo—dijo el señor Amonville.—Estáis acusado de tentativa de asesinato en la persona de la señora de Lanjac, ó por lo menos estáis acusado de haber querido hacerla matar por vuestro cómplice Emilio de Baños, antiguo saltimbanqui.

—El infame!—dijo la señora Belicard.—¡Ha entregado su alma al diablo: era justo!

—¿Tenéis las pruebas de esa complicidad?—preguntó Ricardo.

—Sí; se ha encontrado en los bolsillos de Emilio de Baños un paquete de billetes de Banco, que le entregaron por un cheque firmado por vos. El miserable, además, hizo conocer la emboscada que preparabais á la señora de Lanjac.

—¿A quién?

—A esta señorita—respondió el magistrado, que había salido de la habitación y había vuelto conduciendo á Adela, completamente restablecida, gracias á los cuidados de Max y de Susana.

El señor Amonville se volvió hacia su secretario y le habló al oído.

—¡Vamos, señor, disponeos á seguirme!—dijo.

Varios agentes de Seguridad entraron.

—¡Las esposas á este hombre!—dijo el magistrado.

Cuando los agentes se disponían á ejecutar la orden que habían recibido, se oyó fuera un gran ruido.

Max, Herminia y Blanca aparecieron.

—¿Sois magistrado, caballero?—preguntó Max al señor Amonville.

—Sí, señor—dijo el juez de instrucción.

—¿Por qué?

—Entonces, caballero, os denunció á ese hombre que pasa por ser mi padre, y que hace veintidós años, en el cantón de Velars, cerca de Dijón, ha asesinado al vizconde Enrique Dominant.

—¿Tenéis la prueba de lo que decís, caballero?

—Sí, señor; está contenida en este sobre la confesión hecha en la hora de la muerte por Alejandro Harmanoff, que fué testigo del crimen.

su fortuna; habéis matado al vizconde Dominant, que os estorbaba porque podía llegar á ser el marido de Blanca, y para entrar en posesión de la fortuna que codiciabais, habéis asesinado al marqués de Lussenay. Sí, vos sois el asesino del vizconde Dominant.

«En su carta, que es una confesión, el señor Harmanoff dice que el día de su instalación en Suresnes se encontró cara á cara con el hombre que había visto, veintidós años antes, en el cantón de Velars, y de quien había hecho de memoria el retrato al día siguiente del crimen. Este dibujo él lo había conservado.»

«Al veros, os reconoció en seguida; desde aquel día cayó enfermo, lleno de remordimientos por no haber denunciado el asesinato y haberse hecho así cómplice de él. Pero escribió su confesión, á la que añadió el dibujo que había trazado en otro tiempo. Vedle aquí. Este es vuestro rostro, Ricardo Cauvain. Habéis envejecido; pero vuestras facciones no han cambiado.»

«Vamos, señores, las esposas á este hombre.»

Los agentes se aproximaron á Ricardo; pero éste se les escapó.

Cogió un revólver y se disparó un tiro en la cabeza.

—¡Qué lástima!—dijo la señora Belicard.—Hubiese sido muy curioso ver los gestos que haría al subir á la guillotina.

—¡Lo comprendo todo!—dijo el juez.—Ricardo Cauvain, quisisteis casaros con la hija natural del marqués para tener

INFORMACIONES DE MADRID

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2 de diciembre de 1865.

El Gobierno español no ha aceptado ni ha tenido para qué aceptar la mediación de Inglaterra ni de ninguna otra Potencia para el arreglo de la cuestión hispano-chilena.

La mediación es inútil, desde que el Gobierno español manifestó en la circular firmada por el Sr. Bermúdez de Castro que inmediatamente que Chile se avenga a darnos la satisfacción que nuestro derecho y nuestra dignidad exigen, no tendríamos inconveniente en entrar en negociaciones para el arreglo de las demás cuestiones.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 3 de diciembre de 1915.

Sale el sol a las 7.20.

Se pone a las 16.49.

Sale la Luna a las 3.21.

Se pone a las 14.4.

SANTORAL.—Santos Francisco Javier, Sofonías, Galgano y Lucio, rey, confesores, y los Santos mártires; Claudio, Tribuno, Jason, Maro, Crispino, Casiano, Juan, Esteban, Víctor, Julio, Hilaria y Magina, mártires.

SAN SOFONIAS, profeta. Sofonías es el noveno de los profetas menores, y profetizó 624 años antes de Jesucristo. Fué del campo de Sabarath, en la tribu de Simeón, y de una familia muy iustre.

Profetizó contra Judá y Jerusalén en tiempo del piadoso Rey Josías, y pocos años antes del cautiverio de Babilonia.

Anunció la próxima desolación de la Judea y de Jerusalén por los caldeos, en pena de las idolatrías, tiranías, violencias e impiedades que reinaban.

DIPUTACION PROVINCIAL

Proyecto de presupuesto ordinario para 1916.

Impreso ya el trabajo financiero que ha de empezar a ser discutido el sábado próximo y sucesivos días por la Diputación en pleno, vamos a dar un ligero extracto de la meritísima labor de la Comisión de Hacienda, de la que es presidente el diputado Sr. Martínez Cardaña, y secretario, el Sr. López (D. Angel).

Es indudable que ha de recaer sobre algunos puntos que abarca el trabajo algún debate, por las enmiendas que puedan presentarse; pero esto en nada amonorrará el buen deseo y el trabajo concienzudo que ha realizado la Comisión, con la excelente cooperación del inteligente contador de la Diputación, señor Rianza.

El preámbulo con que la Comisión da principio a su labor está admirablemente redactado y en él se manifiesta lo difícil y penoso en extremo que ha sido para la misma la formación del proyecto, por haberse visto obligada a conciliar su constante criterio en punto a no consentir elevación alguna en las actuales consignaciones de gastos con los requerimientos y las imposiciones de la realidad.

La Comisión no propone otros aumentos de consignación de gastos que aquellos obligatorios y de atención ineludible que no puede rechazar, como son, principalmente, los de pago de anualidad e intereses por adquisición de la nueva casa-palacio señalada con el número 2 de la calle de Fomento; obras acordadas en la misma; los de pago por resto de obras en el pabellón del Retiro, acordado repetidas veces incluir en presupuesto; los del proyecto del ferrocarril directo a Valencia; los de rectificación de aumento gradual de sueldo a los maestros de instrucción pública de la provincia; los de revoco de la fachada de la Inclusa, por la calle de Embajadores, y otros de absoluta necesidad relativos a obras de reparación de carreteras en construcción.

En la partida de Personal, contrariando los dictados de la propia opinión, ante el firme propósito de no gravar los gastos, llega la Comisión al caso, el primero en la vida de la Diputación provincial, de que en el proyecto de presupuesto no se proponga aumento alguno, sin que esto quiera decir que en casos verdaderamente justificados no admita algunas enmiendas proponiendo aumentos, que algunos representantes pudieran presentar en el momento oportuno del debate.

El gasto fijado para el personal de todas clases, dependiente de la Corporación, es éste:

	Pesetas.	Cénts.
Personal administrativo.....	323.339	
Idem de Medicina y Farmacia.....	282.720,40	
Revisores de carne.....	6.000	
Personal de enseñanza.....	77.732,30	
Letrados.....	11.500	
Personal técnico.....	279.417,90	
Idem eclesiástico.....	30.320,15	
Idem sirvientes.....	351.015,21	
Idem clases pasivas.....	164.488,30	
Total.....	1.526.531,26	

El presupuesto general de ingresos asciende a pesetas 5.665.618,42. Idem de gastos, 5.663.707,97. Sobrante, 1.910,45.

La cantidad que por contingente provincial han de pagar los pueblos de la provincia asciende a 4.671.533,36, bajo el tipo de 16,40 por 100.

El repartimiento es el siguiente: Madrid..... 3.932.928,39 Pueblos..... 738.624,97

Las bases para la ejecución del presupuesto

to son 28; en ellas se propone, entre otras cosas, que el pie de familia en cada establecimiento no ha de exceder del que se marca en los respectivos presupuestos; que se gestione, cerca del Gobierno de S. M., la construcción de un hospital de epidemias, para librar a la Diputación de los considerables gastos que la origina constantemente esta carga. También se propone se gestione que el Gobierno obligue terminantemente a todas las provincias al reconocimiento y pago de las estancias de dementes, causadas por sus naturales y vecindados en el Hospital Provincial y Manicomio de Ciempozuelos, ó bien que el Estado subvencione a la Diputación por este concepto; que se continúen con toda actividad y celo los trabajos relativos a la revisión de todos los expedientes de los alienados que sostiene la Diputación, para enviarlos a sus respectivas provincias, y exigir de éstas el reintegro de todo lo que por cuenta de ellas se tiene abonado, como también se adoptarán las medidas oportunas para la identificación de los que existen actualmente.

De conseguir llevar a debido efecto lo propuesto en esta última base, pudiera decirse que la Diputación provincial de Madrid se hallaba de enhorabuena, pues en sus arcas provinciales iría atesorando algunos millones de pesetas, que por el mencionado concepto adeuda a la de Madrid una gran parte de las Diputaciones de España, y cuya relación no hace mucho tiempo, al tratarse el año pasado del presupuesto que hoy rige, publicamos.

También entre otros extremos se propone en las bases que todas las cantidades que procedan de legados y mandas a favor de los establecimientos, se invertirán en títulos de la Deuda perpetua, para convertirse en suscripciones intransferibles, siempre que el testador ó donante no determine el destino que han de tener las referidas cantidades; que la asignación que se satisface a la Junta de damas de honor y mérito fuera para pago de amas externas, se declara preferente a todas las demás; que en atención a que por acuerdo de la Diputación se han suprimido los derechos de jubilación a los empleados de nueva entrada, y considerando que las orientaciones modernas son contrarias a este acuerdo, y a fin de que no se perjudique la Corporación en su día otorgando concesiones de esta clase, ofrece la Comisión de Hacienda hacer un estudio de bases para constituir jubilaciones, en beneficio de dichos empleados, con el Instituto Nacional de Previsión; también la Comisión se propone estudiar en su día la forma conveniente para constituir en el mismo Instituto, y a favor de los acogidos del Hospicio y de las acogidas en el Colegio de la Paz y en el Asilo de las Mercedes, por el importe de las adelas que perciben por su trabajo dentro de los mismos establecimientos, libretas de pensión de vejez, a base de la fórmula *capital reservado*, con devolución de la totalidad antes y después de la edad de cincuenta y cinco años, que se toma como límite de estas pensiones; que constituida ya la Sociedad de Auxilios Mutuos de empleados de la Diputación, se mantendrán las siguientes bases:

1.ª La Diputación consignará en sus presupuestos venideros la cantidad que crea posible y conveniente en concepto de subvención. 2.ª Destinará al mismo fin todos los años las cantidades que se economicen por haberes de empleados y obreros, por bajas de todos conceptos, así como las que correspondan a castigos de suspensión de sueldos; pero en ningún caso podrá exceder este beneficio de 5.000 pesetas, según lo acordado por la Diputación en 17 de julio de 1915. 3.ª Fijará una cláusula en el pliego de condiciones para arrendamiento de la plaza de toros, cuando termine el vigente contrato, para que una vez cada año, y en el día que se convenga y que sea de trabajo, se ceda gratuitamente la plaza al Montepío de empleados y obreros provinciales para que organicen libremente una fiesta en su beneficio. Merece toda clase de plácemes la Comisión de Hacienda por el cariño que demuestra a los funcionarios de la Corporación, afecto que seguramente habrá de demostrar también la Diputación en pleno al discutir la labor financiera, próxima a discutirse, y cuyos debates habrán de ser animados, pues no escasean en el centro provincial diputados que estudian en secreto muy concienzudamente los asuntos en las Comisiones, ni representantes de la provincia que carezcan de dotes oratorias, que a más de estudiar aquellos asuntos, recojan el criterio que sobre los mismos tengan sus otros compañeros de Corporación.

Se cree que la discusión de los presupuestos durará cuatro sesiones, y que éstas habrán de ser consecutivas.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

La Comisión de Hacienda, que habrá de contestar a las observaciones que hayan de hacerse al proyecto de presupuesto para 1916, la componen los Sres. D. Enrique Martínez Cardaña, D. Juan Aguilar, D. Manuel de Carlos, D. Emilio Llaserá, D. Serafín Adame, D. Enrique Fernández Fuentes, D. Carlos Merino, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Eleuterio Durán, D. Juan de la Prida y D. Angel López Rodríguez, secretario.

ESTAFA DE 25.000 PESETAS

Hace unos días que el director general de Seguridad recibió un oficio de un Juzgado de Barcelona interesando la busca y captura de un joven de veintiséis años, natural de San Sebastián y vecino actualmente en Barcelona, por una estafa cometida en la Ciudad Condal que asciende a más de 25.000 pesetas.

La Policía de la brigada que manda el comisario Sr. Fernández Luna recibió el encargo de seguir la pista del joven reclamado. Los agentes consiguieron detener en la calle del General Arrado a una amiga del reclamado, y, según parece, ésta no dió noticia alguna de su paradero; pero de las investigaciones practicadas se sacó la consecuencia de que no se encontraba en Madrid.

Más tarde fué detenido un sujeto complicado en la estafa, y ya en vista de que las gestiones policíacas no podían llegar a más, se ofició a Barcelona dando cuenta de las ya realizadas y expresando la creencia de que el supuesto autor no hubiese salido de aquella capital.

Ayer telegraphó el gobernador diciendo que en Barcelona se había efectuado la detención que se interesaba de la Policía madrileña.

Se aseguraba que la estafa se había realizado por una operación de crédito hipotecario, y anoche se añadía que para ello había sido sorprendida la buena fe de dos notarios.

Como en este asunto interviene la autoridad judicial de Barcelona, y no aparece claro, omitimos más detalles hasta que se vea si se trata de un delito, que, de ser así, daría lugar a comentarios por las circunstancias que del mismo pudieran derivarse.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Reunido el Jurado calificador de las canciones recibidas en el concurso Ladvenant, acordó por unanimidad conceder el premio ofrecido al lema Apolo, de cuyo trabajo han resultado ser autores los Sres. D. Javier de Burgos y D. Rafael Calleja, acordando también recomendar especialmente la canción que lleva por lema «Coplas de amores».

Los trabajos no premiados pueden recogerse en la Secretaría del Círculo, todos los días laborables, de cuatro a ocho, mediante el recibo que les fué facilitado en dicha oficina.

Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales para el año 1916.

—Otro ídem ídem para que presente a las Cortes un proyecto de ley regulando las condiciones de ascenso de los tenientes de navío que presten ó hayan prestado servicio de aviación militar.

HACIENDA.—Real decreto relativo a la distribución del personal del Cuerpo de abogados del Estado.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Loja, provincia de Granada.

—Otros concediendo nacionalidad española a D. José Caccamo y Vetrano y D. Rodrigo García Conde, súbditos italianos.

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo se recomiende a todos los ministerios y a las autoridades y Corporaciones que de ellos dependan el cumplimiento de las disposiciones que se indican para el más exacto acatamiento de la ley de 10 de julio de 1885.

HACIENDA.—Real orden habilitando la playa de Punta Umbria, en la provincia de Huelva, para la descarga de rabas conducidas desde Huelva en embarcaciones menores.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes confirmando en el cargo de regente de la Escuela Tipográfica del Colegio Nacional de Sordomudos a don Juan García Ucendo, en el de maestro del taller de joyería del referido Colegio a D. Luis Rodríguez Orbañanos, y en el de capellán de los Colegios de Sordomudos y de Ciegos a D. Casimiro Contreras.

—Otra nombrando profesor de ascenso de la Escuela de Artes e Industrias de Córdoba a D. José Pérez Cantueso.

—Otra ídem ídem, de entrada, de la de Villanueva y Geltrú, a D. Juan Robert Fort.

—Otra ídem ídem, de ascenso, de la de Santiago, a D. Enrique Mayer.

—Otra disponiendo se considere anunciada a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Agricultura del Instituto de Caba y no la de Psicología que se consignó en la real orden de 18 de noviembre próximo pasado.

—Otra declarando que el plazo para realizar las inscripciones de matrícula, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse a los beneficios de la real orden de 19 de noviembre próximo pasado, será desde el día 1.º hasta el 15 de enero de 1916, y los exámenes tendrán lugar en la segunda quincena de dicho mes.

—Otra declarando no es necesario dictar disposición especial, reconociendo a los doctores de cada una de las Secciones de la Facultad de Filosofía y Letras el derecho de acudir a las oposiciones relativas a cátedras de los estudios comunes a las tres Secciones, por estarles reconocido por las disposiciones vigentes.

FOMENTO.—Real orden ampliando para la provincia de Orense el número de proposi-

ciones admitidas en el segundo concurso para la construcción de caminos vecinales, añadiendo la del de Maceda al alto de Rodicio (carretera de Potferrada a Orense).

—Otra disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se indican se recuerde a las Juntas locales de extinción de la langosta el cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 5 de julio último.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en Portugal de los súbditos españoles que se indican.

Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—

Anunciando haber sido solicitado por los señores que se indican real carta de sucesión el título de marqués de Veimar.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Autorizando a la Sociedad agraria La Unión, de San Román de Acedre, para que construya por su cuenta las obras del camino vecinal de Espasana al de Sober a Ferreira.

—Concediendo al Ayuntamiento de Anas de Iguña el anticipo de 10.500 pesetas para la construcción del camino vecinal de Bostronizo a la carretera de Anas de Iguña a San Vicente de Toranzo.

NOTICIAS E INFORMACIONES TEATRALES

LA FUNCION DE LA PRENSA

Zarzuela.—Como acontece siempre que la Asociación de la Prensa organiza algún festival, el público madrileño acudió al celebrado ayer en el teatro de la Zarzuela con el convencimiento de que se le había de ofrecer amenidad y arte en amplia medida. Prueba de todo esto es que apenas quedaron sin ocupar una docena de localidades, viéndose en las restantes a lo más distinguido de Madrid.

No es menester consignar en estas líneas el éxito enorme y merecidísimo alcanzado por los artistas que tomaron parte en esta hermosa fiesta. El historial artístico de la compañía que dirige el ilustre García Ortega; los nombres de la Pareto, de María Llacer, de la señora Barea, de Stracciari, Polverossi, Giorgeschi, Torres de Luna, Rodríguez del Pozo y Paterna, son siempre garantía de éxitos. Lo mucho que se esperaba de estos ilustres artistas dramáticos y líricos llegó a realidades admirables, y lo mismo la compañía de García Ortega, en la representación del primer acto de *Lulu*, que las Sras. Pareto, Llacer y Barea, y los Sres. Stracciari, Polverossi, Torres de Luna, Giorgeschi, Del Pozo y Paterna, fueron colmados de aplausos por su labor insuperable en el segundo acto de *El barbero de Sevilla* y en el segundo de *Madame Butterfly*.

De la orquesta y de los coros sólo elogios acuden a la pluma para reflejar los que una y otros escucharon ayer tarde.

El concierto fué igualmente un gran triunfo para los artistas que en él tomaron parte. Graziella Pareto, la ideal Rosina que habíamos oviacionado en *El barbero*, en dos romanzas, admirablemente cantadas, fué festejadísima con ovaciones muy prolongadas, y en un dúo con Stracciari, el incomparable barítono, mereció iguales manifestaciones de admiración. Stracciari, tal vez un poco avaro de sus portentosas facultades y de su arte excelente, nos regaló solamente con su participación, siempre maravillosa, en el dúo cantado. Polverossi cantó, y cantó de modo excelente, dos romanzas, que fueron acogidas con nutridos aplausos.

Después *muestra* Amalia Isaura, ese portento de expresión y de gracia escénicas, nos obsequió con la audición de las ya conocidas canciones epigramáticas clásicas, con música de Vives. No hay para qué decir de nuevo qué donaire, qué gracia y qué talento pone la linda artista en la interpretación de estas primorosas canciones. En la escena de la Zarzuela, como en la del Español, Amalia Isaura vió cómo la simpatía y la admiración de su auditorio van hacia ella, como fascinados por su arte encantador.

La fiesta fué otro acierto de la Asociación de la Prensa.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

ESTRENOS

«SOR SIMONA»

Infanta Isabel.—En el sentido vulgar que damos hoy día a la palabra drama, la obra estrenada anoche en el Infanta Isabel no es tal drama, sino una comedia, que yo me atrevería a calificar de comedia de ambiente, ya que en ella se retrata magistralmente el recogimiento y misticismo un poco supersticioso de la vida de los pueblos vasconavaros. Contra su costumbre, D. Benito Pérez Galdós no pretende hacer en *Sor Simona* el alegato de una idea, ni busca en el símbolo la exposición de su pensamiento, no; *Sor Simona* es sencillamente una comedia basada en un episodio real ó fingido de las fratricidas luchas carlistas, y en el que se destaca una figura ideal de mujer, toda amor y caridad.

Si se tratara de la obra de un principiante, yo diría que, a través de sus escenas y pese a lo infantil de algunas de ellas, se adivinaba en su autor un dramaturgo de porvenir; si fuera la obra de un consagrado, de uno de los autores que tienen la obligación de sostener el prestigio de su pabellón a la altura en que lo agraron plantarlo en obras anteriores, yo discutiría algunos defectos de técnica que no faltan en la comedia; tratándose de una producción del glorioso é insignie Galdós, yo ni debo, ni quiero, ni puedo discutirlo.

Hay para ello dos razones: una subjetiva, con respecto a mí; otra objetiva, en relación con el público que acostumbra a leer estas crónicas.

Védame subjetivamente el juicio la desproporción que existe entre la gigantesca personalidad de Galdós y mi propia insignificancia. ¿Quién soy yo, pobre aprendiz de literato, al lado del maestro que ha llenado con su prosa medio siglo de nuestra literatura? ¿Qué es, por otra parte, una comedia ó un drama más en la obra de Galdós? A hombres de su valer no puede juzgarse en detalle; con la obra literaria de Galdós pasa lo que con la maravillosa esfinge que, dominando a las pirámides, levantara el faraón Amenemhet III en Giza. Vista de cerca, y en detalle, puede parecer absurda, exenta de belleza y hasta monstruosa en ocasiones; pero si nos alejamos, si desde distancia la contemplamos en

conjunto, destacándose sobre la soledad del desierto, es cuando nos damos perfecta cuenta de su belleza y su grandiosidad.

Objetivamente es de otra índole la razón que me impide juzgar la obra de Galdós. Acostumbrado como se halla el público que lee las críticas teatrales al abuso exagerado del elogio, habiendo muchas veces tropezado con una obra mediocre allí donde creyó encontrar una maravilla, fiado en lo que leyera en el periódico, cuando ve a un crítico poner ropas a determinada obra, supone que puede ser mala, y esto es lo que yo no me permitiría nunca que sucediera en este caso, ya que, a pesar de que sólo fuera un espectador, a la obra de Galdós, me parece una felonía, por lo que Galdós, el gran Galdós, después de medio siglo de trabajo, después de una fecundísima labor, que en cualquier país del mundo le hubiera producido lo suficiente para descansar al cubierto de las necesidades de la vida, ha llegado a la edad en que la inteligencia, como el cuerpo, cansados ya de la lucha, apetece solamente el descanso, y, cual dantesco forzado de un infierno sin llamas, tiene que seguir trabajando para vivir... Cincuenta años de labor, y cincuenta ó más obras admirables no han sido bastante a asegurarle el reposo a la vejez, aquí, en este país donde hay toreros millonarios a los veinte años, y donde gastan automóvil políticos salidos de la nada, sin otro mérito que haber azuzado los instintos de reivindicación, que no pueden menos de existir en el pueblo a quien nadie se cuidó de enseñar que la injusticia y desigualdad de aquí abajo no se compensan mas que con la lógica y justa desigualdad en otro mundo más arriba... ¿Cómo exponerme a que unas líneas mías pudieran rostarle a la nueva obra de Galdós un solo espectador? Antes me dejaría cortar la mano derecha.

Decir que anoche se tributó a Galdós una gran ovación, es cosa, por descontada, inútil; con razón, como ayer; sin razón, como otras muchas veces, a Galdós se le aplaude siempre, y está bien que así suceda. Yo, por mi parte, sé decir que en muchas ocasiones, aun sin gustarme poco ni mucho las obras, le he aplaudido, porque sabía que allí dentro, detrás de los bastidores, el noble anciano que desde que era yo un niño y hurtaba horas al estudio para leer a escondidas me deleitara con la magia de su pluma, esperaba, nervioso é impaciente, que hasta sus oídos llegaran los primeros aplausos; sabía que en su alma, que los años han retrotraído a deleitarse en las pueriles vanidades del éxito, aquellos aplausos significaban instantes de profunda alegría, que se retrataba en sus ojos así ya sin luz, y sabiendo todo esto, me hubiera parecido pequeño y mezquino no contribuir a la satisfacción del hombre que tantas horas de estético placer hubo de proporcionarme con sus obras admirables. Si alguno, al ver su nueva comedia, no la encuentra del todo a su satisfacción, piense en eso; piense en el Galdós de *Fortunata y Jacinta*; piense en el cantor de los *Episodios Nacionales*; piense en su edad, en su pobreza, en sus desventuras, y seguro estoy de que ha de aplaudirlo como el más incondicional de sus admiradores.

España está en deuda con Galdós; o tanto hablamos castellano debemos remediar la injusticia de un Gobierno que, desfilarranado a manos llenas el dinero de la nación, no ha encontrado medio de asegurar la vejez del hombre que honró siempre el suelo en donde vió la luz, y el modo

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el Sr. Sánchez Toca con escaso número de señores.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. POLO, en previsión de que se cierran pronto las Cortes, se apresura a poner en conocimiento del Gobierno que le ha visitado una Comisión de productores y almacenistas de productos químicos destinados a la agricultura para que interese cerca del ministro de Estado gestione del Gobierno inglés que autorice la exportación del sulfato de amoníaco.

Se ocupa también del incremento adquirido por el vicio del juego, especialmente en Valencia, y pide se reprima con energía.

Finalmente, pide al ministro de Instrucción pública consigne en presupuestos una subvención para las escuelas sistema Manjón, existentes en Valencia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece que el Gobierno tomará nota y procurará complacer a los almacenistas de productos químicos de Valencia. En cuanto al juego, debe hacer constar que cada día se limitan más las atribuciones de los gobernadores, pasando a las autoridades judiciales facultades que a aquéllos competían.

Procurará conceder las subvenciones merecidas por las colonias escolares sistema Manjón.

El Sr. POLO, al rectificar, dice que trasladada al presidente de la Audiencia de Valencia el ruego sobre persecución del juego.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece que excitará el celo de las autoridades judiciales de Valencia para que dentro de los medios de que dispongan procuren corregir el vicio del juego, aunque asegura que esas autoridades son lo bastante celosas para no necesitar excitaciones.

El Sr. POLANCO habla de la aplicación del arancel, haciendo constar que en el Congreso se ha dicho equivocadamente que el precio de 20 pesetas los cien kilogramos de trigo era remunerador para el productor, y esto es desconocer los intereses de la agricultura.

Pide al ministro de Hacienda procure tener mucho cuidado con la supresión del arancel por completo para la entrada de los trigos en España.

También considera peligroso que el Estado, con el dinero del contribuyente, del mismo labrador, se dedique a comprar trigos con que hacer competencia a los productores de este cereal.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley sobre ingreso, ascenso y separación en el Secretariado judicial.

Admitida la totalidad, se pone a discusión el articulo.

Al artículo 1.º acepta la Comisión una parte de una enmienda del Sr. Muñoz Chaves, que tiende a crear el Cuerpo de aspirantes.

El Sr. MUÑOZ CHAVES defiende los párrafos de la enmienda no aceptados, en los que se proponía no dejar entrada en la carrera del secretariado judicial más que por oposición, ó a lo más si se daba ingreso a los secretarios de Juzgados municipales, pero sujetos a determinadas condiciones de años de servicio y categoría del Juzgado municipal donde prestaron sus servicios.

El Sr. DIAZ CANABATE responde razonando el criterio de la Comisión al someter a una oposición casi igual para obtener las plazas de secretarios de Juzgados municipales, y por eso es natural que se conceda el tercer turno de ingreso a los que ya han sido sometidos a una prueba de capacidad en la oposición.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA expone la necesidad de conceder un horizonte a los secretarios de Juzgados municipales, que se les exige una suma de conocimientos demostrados en la oposición, y además el título profesional, y no se puede admitir en esa entrada del tercer turno a los secretarios de Juzgado municipal que no reúnan las expresadas condiciones, que les supone capacidad técnica para el cargo de secretarios judiciales.

Retirada la enmienda del Sr. Muñoz Chaves, se aprueba el artículo 1.º, modificado.

Es rechazada una enmienda del Sr. Bermejo al artículo segundo.

La Comisión acepta parte del espíritu de una enmienda del Sr. MUÑOZ CHAVES, quien defiende su enmienda, que tiende a que sean siete en lugar de cinco los jueces del Tribunal de oposiciones, y que lo mismo en cuanto al decano del Colegio de Abogados de Madrid que al catedrático de la Facultad de Derecho, turnarán los de los Colegios de provincias y de todas las Universidades, respectivamente. Finalmente retira su enmienda.

El Sr. PALOMO pide que cuando se modifique algún artículo, sea leído totalmente con las modificaciones introducidas.

Un señor secretario da lectura al artículo segundo, modificado, que se aprueba.

El marqués de GRIJALBA dice que la Comisión no acepta la primera parte de la enmienda, en cuanto a la provisión de todas las vacantes de Juzgados de ascenso y de término por antigüedad entre los de categoría inferior; pero acepta la segunda parte, proponiendo se modifique el artículo en el sentido de que en lugar de decir «se proveerá por oposición, en la que podrán tomar parte», se diga «por oposición entre los secretarios de la categoría inmediata inferior».

El Sr. MUÑOZ CHAVES defiende su enmienda en la primera parte, diciendo que creyó coincidir con el ministro de Gracia y Justicia en que eran muchas oposiciones, y como en su enmienda propone se supriman algunas...

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA no tiene criterio cerrado en este punto; pero cuando una Comisión de personas tan compe-

tentes considera necesario mantener el criterio de las oposiciones, se somete al juicio de tan prestigiosa representación del Senado, pues si es ministro conservador, también es de espíritu democrático para respetar la opinión de los más, que en este caso, además, son de reconocida competencia.

Se aprueba el artículo 3.º, modificado.

La Comisión acepta parte de una enmienda, que defiende el Sr. MUÑOZ CHAVES, al artículo 4.º

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace constar que debe seguir en la carrera del secretariado judicial la categoría de secretario de Audiencia territorial, como inmediata superior a la de secretario de Juzgado de término.

El Sr. MUÑOZ CHAVES retira la enmienda que se discute y otras.

El marqués de GRIJALBA declara que fue llamada la Comisión para acudir al salón de sesiones cuando estaba reunida en una Sección estudiando si sería posible que la enmienda del Sr. Ruiz Jiménez se llevase a un artículo adicional.

El Sr. POLO propone que se suspenda el debate.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA expone el caso en que se encuentra la Comisión respecto a esta enmienda, que desde luego puede ser rechazada, ya que acaba de saber que el espíritu de lo que propone el Sr. Ruiz Jiménez se propondrá vaya incluido en un artículo adicional.

Se rechaza la enmienda, otra del Sr. Moles y otra del Sr. POLO Y PEYROLON, que la defiende, por entender que se debería reservar un turno restringido para oposiciones entre secretarios de Sala, sustitutos de Audiencia territorial y vicesecretarios de Audiencia provincial que lo soliciten.

El Sr. MONTEJO dice que la Comisión, al no acceder, no procede por terquedad, sino porque no se le alcanza cómo pueda abrir el ingreso en la carrera del secretariado judicial para esos secretarios sustitutos a que se refiere el Sr. Polo, los cuales tienen ya su carrera determinada.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contestando al Sr. Polo, dice que al suprimir el cuarto turno de ingreso en la Judicatura no se ha lesionado ningún derecho, pues nunca lo tuvieron los secretarios sustitutos, y declara que no se volverá a abrir ese cuarto turno más que para las categorías del Tribunal Supremo.

El Sr. FERNANDEZ LAZA retira varias enmiendas, que por pertenecer dicho senador a la Comisión dictaminadora debían haber tenido carácter de voto particular.

Leído el artículo 4.º, modificado, el señor ROMERO pide votación nominal.

El PRESIDENTE: No habiendo número de señores senadores para una votación nominal, se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. González Besada a las tres y media.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LLOSAS formula una reclamación de carácter electoral.

Pide al ministro de Instrucción pública documentos que necesita para la discusión del presupuesto de dicho departamento.

El ministro de la GOBERNACION ofrece atender el ruego.

El Sr. IGLESIAS se ocupa de la situación en que se encuentra el cementerio civil de Málaga, y vuelve a tratar de la cuestión del juego en general, pidiendo que se corrija.

El ministro de la GOBERNACION asegura que los propios correligionarios del señor Iglesias le han felicitado en varias ocasiones por sus órdenes para corregir el vicio del juego, que el partido liberal intentó reglamentar.

En cuanto al ruego relativo al cementerio civil de Málaga, promete atenderlo.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO vuelve a ocuparse de las cuestiones del Ayuntamiento de La Línea, y el señor PRESIDENTE se ve precisado a llamar la atención para que se dirija a la Cámara, y si lo cree preciso interpele al Gobierno.

Interrumpe varias veces el Sr. TORRES BELEÑA, y el Presidente se ve obligado a llamar al orden a los dos diputados radical y liberal.

El ministro de la GOBERNACION repite lo que dijo ya en sesiones pasadas, a saber: que es regla de conducta de este Gobierno no enviar inspecciones a los Ayuntamientos y dejar que los asuntos que envuelven delitos vayan a los Tribunales.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO dirige al ministro de Marina una pregunta relacionada con una subasta en el Arsenal de La Carraca. La pregunta se refiere a si se trata de una ó de varias subastas.

El ministro de MARINA contesta que se trata de una sola subasta de efectos de general consumo del Arsenal, divididos en lotes.

El Sr. TORRES BELEÑA recoge algunas alusiones que le ha dirigido el Sr. Sánchez Robledo al tratar del Ayuntamiento de La Línea.

Después de explicar lo ocurrido, asegura que la Audiencia de Cádiz dictó auto de sobreseimiento provisional en el expediente de que se trata.

(Ocupa la presidencia el Sr. Cañal.)

El marqués de la FRONTERA se ocupa extensamente del incumplimiento de la ley de Sanidad por parte de las Compañías de ferrocarriles.

Da cuenta de las resistencias opuestas por dichas entidades, y excita al ministro de Fo-

mento a que adopte las medidas conducentes a que cese este estado de cosas.

El ministro de FOMENTO contesta; pero no hay manera de entender una palabra de lo que dice.

Sólo llega hasta la tribuna la especie de que en lo sucesivo, todas las Compañías de ferrocarriles, grandes ó chicas, cumplirán la ley.

El marqués de la FRONTERA insiste en que las Compañías cobran el impuesto correspondiente a los gastos de desinfección de los vagones; ponen el rótulo de haberla practicado; pero no es exacto, porque ninguna Compañía los desinfecta.

El Sr. NICOLAU pide auxilios al Gobierno para todas las regiones españolas damnificadas por los pedriscos y el mildew.

Habla, no sólo en nombre propio, sino en el de todos los representantes de dichas regiones.

El ministro de FOMENTO hace presente que a estas alturas del año se hallan agotados los recursos; pero que se interesará para activar las obras públicas en las regiones damnificadas.

El Sr. NOUGUES habla del ex Sultán Muley Hafid, y el ministro de ESTADO le contesta que el ex Sultán de Marruecos ha encontrado en todas las poblaciones españolas en que ha residido afectuoso recibimiento, pues en todas partes ha recibido pruebas inequívocas de afecto.

El Sr. MAESTRE LABORDA dirige al ministro de Fomento una pregunta relacionada con la tarifa especial vigente para el transporte de ganado por ferrocarril.

El ministro de FOMENTO contesta que hará todo lo posible para que siga rigiendo dicha tarifa; pero si no pudiera conseguirse, gestionará que rija una tarifa más reducida que la general.

El marqués de CAMPOS se adhiere al ruego formulado por el Sr. Nicolau.

Sorteo de Secciones.

Se procede al sorteo de Secciones, como primera sesión del mes.

ORDEN DEL DIA

Rebaja de edades en el Ejército.

El Sr. AYUSO reanuda su discurso de anteayer.

Alude a la sesión de ayer, para poner de relieve el espectáculo vergonzoso que ayer dió el Parlamento. La sesión de ayer desacreditaría el régimen parlamentario, si no lo estuviera ya.

Se perdió el tiempo en una discusión bizantina.

«Ya no me importa hablar muchas horas, porque por poco que valga lo que yo diga, ha de ser más interesante que cuanto se dijo ayer en las cuatro últimas horas de sesión.»

A la misma hora que se desacreditaba ayer el Parlamento, se cumplían catorce años de la muerte de Pi y Margall. Si hubiese resucitado aquel republicano eminente habríase avergonzado del espectáculo.

Combate el art. 1.º del dictamen, haciendo hincapié en las categorías de generales y pidiendo que se supriman los capitanes generales.

La indefensión de nuestras costas en general y singularmente las islas Baleares y Canarias, es censurada por el orador.

El Sr. TUR, de la Comisión, le contesta, manifestando que no le han convenido las razones expuestas por el Sr. Ayuso.

El Sr. DOMINGO consume el tercer turno en contra.

La primera parte de su discurso está dedicada a recordar los antecedentes de las reformas y a recordar y comentar cuanto acerca del estado del Ejército dijo el conde de Romanones.

A continuación demuestra cómo la guerra europea nos ha despertado del letargo y nos ha hecho ver el fracaso del Ejército nacional, de la enseñanza nacional, de la economía nacional.

Se dió un voto de confianza amplio al Gobierno cuando presentó el presupuesto de 1915 para que durante el interregno parlamentario elaborara, redactara las reformas militares; pero, claro está, reformando a la vez todo lo que fuera indispensable para que las reformas militares dieran el fruto indispensable.

Extensamente habla de la desorganización de nuestra Hacienda, del déficit de nuestra Hacienda a la hora en que el Gobierno presenta estas reformas al Parlamento.

Recuerda que en todos los países europeos la reorganización de las Haciendas ha precedido a la de los ejércitos.

Aquí vemos las cosas de distinto modo, porque, a pesar de que saldamos nuestro presupuesto con 400 millones de déficit, no pensamos en reformar todas nuestras leyes tributarias, a fin de que paguen los tributos, no las clases medias y pobres, como ocurre actualmente, sino los ricos, todos los que poseen materia tributaria.

Pasa a tratar concretamente del proyecto de rebaja de edades, y habla de la oficialidad.

El ministro de la GUERRA: No tiene S. S. autoridad para hablar en nombre de la oficialidad.

El Sr. DOMINGO dedica una buena parte de su discurso a censurar al ministro de la Guerra por no haber aplicado desde que es ministro el principio de rebaja de edades que informa este proyecto de ley.

El PRESIDENTE: Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se va a preguntar a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Los republicanos piden votación nominal, y por 135 votos contra 23 continúa la sesión.

El Sr. DOMINGO reanuda su discurso, tratando de demostrar que el país no tiene confianza en el Gobierno.

Al final da la nota estudiantil, ya de rigor en las izquierdas, achacando al régimen la culpa de la desorganización del Ejército. (Protestas del Gobierno y de la mayoría.)

El Sr. BERNARD le contesta en nombre de la Comisión.

En un discurso breve y elocuente trata de todos los puntos abarcados por el discurso del Sr. Domingo, demostrando que en Alemania

precedió a las reformas económicas la reorganización del Ejército, y a ésta la rebaja de edades.

El ministro de la GUERRA comienza recordando las últimas palabras del discurso del Sr. Domingo relativas al régimen.

Si S. S., como ha dicho repetidamente, me niega autoridad para traer las reformas, me permitirá la reciprocidad. Porque S. S. carece de autoridad para pretender cambiar el régimen.

Por lo que toca al Ejército, es inútil lo que pretende S. S., porque el Ejército está unánime y conforme en absoluto para sostener el régimen, aunque no lo necesita. Y no lo necesita porque la persona que hoy representa el régimen cuenta, por fortuna, con el cariño y el amor de los españoles. (Muy bien. Aplausos.)

No me extraña que S. S. no quiera colaborar en las reformas presentadas por el Gobierno, aunque lo siento, porque si S. S. asegura que no llenan las necesidades del Ejército, podría traer al proyecto las ideas y las inspiraciones que satisficieran aquéllas.

Respecto a los ascensos que he hecho desde que soy ministro de la Guerra, confieso que la lista de S. S. coincide con la mía; pero, ¿qué había de hacer sino cumplir con la ley?

Porque yo me he encontrado con que no podría elegir más que entre los coronales y generales que se hallan en el primer tercio de las escalas, y esto me imposibilitaba de ascender a jefes y oficiales jóvenes. Por esto quería yo que en esta ley pudiera elegir entre las primeras mitades de las escalas. Y esa es otra de las causas que nos obligan a traer este proyecto de ley.

En votación nominal, por 34 votos contra 9, queda aprobado el artículo 1.º

Votan en pro los liberales, los demócratas, los reformistas y los conjuncionistas.

El Sr. VERDAGUER apoya una enmienda al art. 2.º, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

ALCANCE POLITICO

La sesión del Congreso comenzó ayer tarde con escasa animación.

Cuando sonaron los timbres no eran muchos los diputados que en la Cámara se hallaban.

El Sr. Ventosa declaraba en un pasillo que él había tenido buen cuidado de marcar anteayer que se prestaba a la aceptación de la fórmula que propuso el jefe del Gobierno, porque en ella se le daban garantías de que serían discutidos los proyectos económicos, que es precisamente sobre lo que hace hincapié la minoría regionalista.

Otras distinguidas personalidades requerían a los periodistas para que éstos les comunicaran las impresiones que tenían del Consejo de ministros celebrado ayer mañana en la Presidencia.

Los comentarios giraban, más que sobre hechos concretos, acerca de lo que puede ocurrir en el curso del debate relativo al proyecto de rebaja de edades.

Se sabía, y la noticia corría de boca en boca, que el señor Presidente de la Cámara había dicho a cuantos diputados concurren a su despacho antes de empezar la sesión, que ayer se iría a la prórroga de ésta sin debate.

El Sr. González Besada abandonó la presidencia de la Cámara con objeto de pasar al despacho de ministros y conferenciar con el jefe del Gobierno, a quien no había visto desde anteayer.

Como el Sr. Dato no estaba aún en la Cámara, aquél se trasladó a su despacho para esperar a que llegase el señor Presidente del Consejo.

El conde de Romanones llegó a la Cámara algo más tarde que de costumbre.

Tuvimos ocasión de hablar brevemente con él, y con toda claridad nos manifestó que no estaba en sus propósitos intervenir por ahora en el debate sobre la rebaja de edades, y que asistiría al mismo en concepto de espectador para ver cómo el Gobierno sacaba las consecuencias del debate de anteayer.

Aunque el jefe de los liberales no se mostraba propicio a hablar de extremos que con esta cuestión se relacionasen, de sus entrecortadas frases dedujimos que no concede eficacia a las prórrogas por menos de dos horas de las sesiones, porque no se le ocultaba que se encargarán los impugnadores del proyecto de consumirlas con discursos más extensos.

El Sr. Lerroux declaraba que al proponerse la prórroga de la sesión pediría votación nominal.

El Sr. Sánchez Guerra decla ayer tarde ante un grupo de periodistas: «Estamos muy bien de salud física. No pasa nada. Aquí estamos y seguiremos para discutir todo cuanto querian.»

La intervención de un diputado excesivamente celoso de los intereses de su distrito impidió al ministro proseguir su conversación con los periodistas.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso dió ayer tarde dictamen favorable sobre el de Gracia y Justicia, reservándose las minorías formular votos particulares contra determinados aumentos.

Se ocupó también del presupuesto de Marina, informando ante aquélla el general Miranda sobre diferentes extremos, respecto de los cuales dió amplias explicaciones que satisficieron por completo a ministeriales é individuos de las oposiciones, los cuales no regateaban sus elogios al ministro.

El Sr. Dato, inmediatamente que llegó al Congreso, pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara, asistiendo a la entrevista el ministro de la Guerra.

Terminada la conferencia, dijo el Sr. Dato a los periodistas que habían estado ocupándose del programa parlamentario para ayer.

Al entrarse en el orden de día se reanuda el debate sobre reformas militares, hablando el Sr. Ayuso para rectificar y después el señor Domingo.

El Sr. González Besada manifestó que, conforme se había notificado anteayer, proponía ayer la prórroga de la sesión.

«Pero ¿habrá preámbulo?—le preguntó un periodista.

«Nada se me ha anunciado—contestó el presidente de la Cámara. Además, la prórroga es atribución mía proponerla, y sólo puede ser objeto de votación la propuesta.

Los reformistas han presentado la siguiente enmienda al art. 13 del proyecto de rebaja de edades, que, de aceptarse, quedaría redactado de este modo:

«Las vacantes producidas en las escalas de activo por pase a segunda situación serán en todo caso amortizadas.

De las vacantes ocurridas por otro concepto, tan sólo se dará el 25 por 100 al ascenso hasta quedar reducidos al número fijado en la plantilla provisional ó en la definitiva cuando se apruebe.»

Además de esta enmienda presentarán oportunamente otra, quedando con ello realizado el pensamiento expuesto ayer por el jefe del reformismo, Sr. Alvarez, en cuanto a la fijación de una plantilla de jefes y oficiales, con el fin de que de ningún modo resulte, ni siquiera transitoriamente, aumentos en contra del Tesoro con la aprobación del proyecto que se discute, y sea además un hecho verdad la reducción para el porvenir de dicho personal.

Se ha constituido la Comisión del Senado, relativa al proyecto de ley que suprime los aranceles de Aduanas, nombrando presidente al Sr. Bergamín, y secretario al Sr. Bas.

Después cambió impresiones sobre el asunto.

No pudiendo asistir S. M. el Rey a las honras fúnebres que en memoria del Gran Capitán se celebrarán hoy en la capilla del Obispo, ha designado al señor duque de Híjar, patrono de la capilla, y de la familia del Gran Capitán, para que tenga su representación en dicho acto religioso.

La sesión de ayer en el Congreso, como verán nuestros lectores por el extracto, fué prorrogada, tomándose el acuerdo, en ese sentido, por votación, en la que liberales y demócratas estuvieron al lado del Gobierno, y enfrente, las minorías restantes.

Duró la sesión hasta las nueve y media, consiguiendo el Gobierno con la prórroga la aprobación del artículo 1.º del dictamen de rebaja de edades, y adelantar en la discusión de las enmiendas presentadas al artículo 2.º

A última hora, en el salón de sesiones quedaron pocos diputados; pero no dejaron de estar concurrenciosos los pasillos de la Cámara.

En éstos tuvimos ocasión de hablar con diferentes personalidades de las minorías.

Algunas de aquéllas, entre las que figura el señor conde de Romanones, creían que el Gobierno tendrá necesidad de acudir a otros medios que no sean los de prorrogar la sesión por menos de dos horas, yendo tal vez a las sesiones dobles.

No se opondrán a éstas, entre otras razones, porque las encuentran justificadas, si el Gobierno persigue sinceramente la aprobación de los presupuestos y de los proyectos económicos.

Por lo menos creen que las sesiones dobles son necesarias para sacar adelante los dos proyectos militares segregados de las demás reformas, no habiendo después de ésta, diariamente, más que la sesión ordinaria.

Las impresiones ministeriales continuaron anoche siendo optimistas.

Las personas más allegadas a la situación mostraban empeño en hacer público que el Gobierno, en su reunión de ayer, no había tomado acuerdos concretos sobre actitudes futuras.

Sin embargo de esto, creemos no equivocarnos afirmando que en lo que resta de semana no acudirá el Gobierno a procedimientos de violencia en el Congreso, limitándose en esta Cámara a continuar con las prórrogas por menos de dos horas.

Si transcurrida la semana, y con el procedimiento antes indicado en práctica, no se avanzara en la discusión, consideraría el Gobierno agotados todos los medios conciliatorios a que ha recurrido, y se creará, como consecuencia de ello, en el trance de acudir a procedimientos contrarios a sus deseos, pero en armonía con lo que estima deberes ineludibles.

La actitud del Gobierno está bien definida. Busca la aprobación de los dos proyectos militares a que se refirió en su primera fórmula de transacción. La Cámara puede aprobarlos ó rechazarlos. Si los aprueba, el Gobierno habrá visto realizado su ideal; pero si sucediera lo contrario, el Gobierno no esperaría a que nadie le indicase cuál era su deber, porque seguramente se habría él anticipado a cumplirlo, en honor a su seriedad y movido por sentimientos de dignidad.

Al terminar anoche la sesión en el Congreso, el señor Presidente del Consejo mostró base satisfecho de la conducta seguida por las minorías con posterioridad a la prórroga, y muy particularmente de la actitud de la liberal y la democrática.

Hacia notar el Sr. Dato que la discusión se había llevado en forma que no acusaba una obstrucción.

Hoy se reunirán las Secciones del Congreso para nombrar varias Comisiones.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que en Santillana (Santander) se ha bía declarado un incendio en el Ayuntamiento, quemándose la documentación.

El gobernador de Burgos comunica que en Villadiego, un automóvil, que conducía a doce ganaderos, chocó con un guardacantón, volcándose, resultando todos heridos; cuatro graves.

CASA REAL

Han tenido audiencia: Con SS. MM., el embajador de los Estados Unidos.

Con S. M. el Rey, el ministro de Portugal, Sr. Vasconcellos, el diputado de Algeciras D. José Luis de Torres y el senador señor Junoy.

Con S. M. la Reina, el general Alsina y su señora, el conde de Zubiria y la marquesa del Real Tesoro.

Se está organizando y se verificará en breve una acerda regía de faisanes en La Flamenca, propiedad de la duquesa de Fernán Núñez.

El ministro de España en Berna, señor conde de Pradere, ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey.

La Familia Real tomará esta tarde el te en Palacio. El pianista Sr. Bódi interpretará un selecto programa.

UNA BODA

El señor obispo de Madrid-Alcalá bendijo al medio día en la capilla de su palacio el matrimonio del oficial de Estado Mayor D. Alfonso Bayo, jefe de la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos y de la linda señorita María Teresa Ataluyuelas.

El novio vestía de uniforme y la novia de blanco con collar de perlas y pendiente de brillantes.

Fuó padrino D. Enrique Bayo y madrina la marquesa de Ataluyuelas.

La concurrencia fuó por todo extremo numerosa, pudiendo decirse que ha asistido al acto la mayor parte de la nobleza de Madrid.

Los novios han emprendido el viaje á Andalucía, proponiéndose pasar unos veinte días en Córdoba, Sevilla, Granada y Málaga.

Los Exploradores de España

Hoy jueves, á las siete de la tarde, dará una conferencia en el Club del Explorador, Lagasca, 25, el comandante de Inválidos señor Téllez de Sotomayor.

El miércoles 8 harán una excursión al monte de la Peña parte de los exploradores de los distritos de la Latina, Palacio y Universidad.

SUCESO MISTERIOSO

ANCIANA MORIBUNDA

A las cinco y media de la tarde, una pobre mujer que transitaba por el paseo de las Yserías, frente á la Quinta de la Esperanza, encontró tendida en tierra, en posición decubito supino, á una anciana que parecía muerta.

Tenía los brazos cubiertos de sangre. La mujer, que se llama Sabina Cuñillar González, avisó á un guarda del Ayuntamiento que se encontraba en las inmediaciones, llamado Francisco Serrano.

Este se acercó á la anciana y creyó que estaba muerta.

Puso la banderola encima del que creía cadáver y se dispuso á dar cuenta de lo que ocurría.

En pocos minutos transcurre la noticia de lo que ocurría, y se presentaron en el lugar del suceso muchos vecinos de los alrededores. Algunos de ellos creyeron observar que la anciana vivía, como, en efecto, se comprobó después.

Sin pérdida de momento fué trasladada la anciana á la Casa de Socorro, sucursal de la Inocua, sita en la calle del Labrador, al final del barrio de las Peñuelas.

Las heridas.

Allí los médicos de guardia, D. Florentino Molá y D. Antonio Fernández Catalán, y el ayudante, D. Francisco Salas, procedieron á reconocerla.

Vieron que presentaba dos heridas, con sección de las venas de los brazos, lo que les indujo á pensar que se trataba de un suicidio. Pero de momento, el arma no parecía.

El estado de la anciana era de extrema gravedad.

Como no podía hablar, no se le pudo tomar declaración.

Nadie conocía á la víctima.

¿De qué se trata?

A las seis y cuarto de la tarde, hora en que nos hallamos en la Casa de Socorro, era esperado el Juzgado de guardia.

No se había encontrado carta alguna que aclarase el suceso, y todo hacía pensar que, aunque pudiera tratarse de un suicidio, había datos oscuros, por lo que puede admitirse la existencia de un suceso de otra índole.

Practicaron investigaciones los agentes de la primera brigada de Policía y el teniente de la Guardia Civil de las Peñuelas, Sr. España.

Hallazgo de una navaja.

En la Casa de Socorro, registradas las ropas de la herida, que tendrá unos cincuenta y seis años próximamente, se le encontró una navaja de cortas dimensiones, con la cual se supone que debió ella misma inferirse las lesiones.

El Juzgado de guardia.

El Juzgado de guardia se personó después en la Casa de Socorro, instruyendo las diligencias correspondientes; pero sin poder tomar declaración á la víctima por el estado de debilidad en que se encuentra por efecto de la hemorragia.

Identificación. La mujer herida fué trasladada al Hospital Provincial, y allí fué identificada por su esposo, Conrado Gutiérrez Herrera, peluquero, establecido en la calle de las Amazonas, 10. Llámase Wenceslao Pérez Benito. Padece monomanía suicida á intentó matarse varias veces. Su estado esta madrugada era algo más satisfactorio. Aún no había prestado declaración por continuar sin conocimiento á causa de la gran hemorragia sufrida.

DEL TEATRO REAL

La nueva Empresa.

Esta mañana se ha procedido, bajo la presidencia del director de Bellas Artes, y ante notario, á la apertura del pliego que ayer presentó el Sr. Casali.

El concursante acepta y se obliga á cumplir las condiciones pedidas en el concurso, ampliéndolas y mejorándolas.

Se compromete el Sr. Casali á dar 50 funciones de noche y 10 de tarde.

Ofrece dar una función magna á beneficio de la Asociación benéfica que designe el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Estrenará dos óperas: una perteneciente al repertorio italiano, que no se haya oído en Madrid, y otra de autor español.

Además ofrece que debutará en el teatro Real el alumno ó alumna del Conservatorio que designe el Claustro de profesores.

El Sr. Ercole Casali, que habla de salir hoy mismo para Zaragoza, suspende su salida por unos días para dedicar toda su actividad á las necesidades de organización de la nueva campaña en el teatro Real.

MEJICO Y ESPAÑA

Hemos recibido la siguiente carta:

Madrid, 2.º de diciembre de 1915.

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Debiendo alegrarme temporalmente de Europa para informar personalmente á mi Gobierno de la gestión que me ha estado encomendada como enviado extraordinario del Gobierno constitucionalista de Méjico en Europa, y en vista de la premura con que estoy obligado á efectuar mi viaje, me es absolutamente imposible despedirme personalmente de las muchas personas que en esta corte y en otros sitios de España han tenido para conmigo atenciones y finezas, que jamás olvidaré, aun en los momentos más delicados de mi misión. En consecuencia, me tomo la libertad de suplicar á usted me haga la gracia de hacer publicar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige estas expresiones de gratitud hacia las personas mencionadas.

Por lo que á la Prensa de España se refiere, deseo también hacer constar mi agradecimiento por el tacto que ha tenido al tratar los asuntos de Méjico, pues, con raras y deplorables excepciones, siempre el comentario de la Prensa española ha sido inspirado en altos sentimientos de justicia y de prudencia, que firmemente espero seguirán siendo los mismos en el futuro, hasta que la opinión española comenza verdaderamente y en detalle los transcendentales acontecimientos que se han desarrollado en mi país, merced á los cuales se abre para él una nueva era, no sólo de segura prosperidad nacional, sino de franco, eficaz y positivo estrechamiento de relaciones con las naciones amigas, señaladamente con España, que fué la primera Potencia europea que reconoció á mi Gobierno, como de facto.

Llevo de España una impresión imborrable, tanto en el orden material como en el intelectual, y esta impresión ha acrecentado, si cabe, el hondo afecto que siempre he sentido por la cuna de la raza.

Cualquiera que sea el sendero que haya de atravesar en el futuro al seguir trabajando por mi patria, España y los españoles tendrán siempre en mí un sincero y leal amigo.

Con mis agradecimientos anticipados, me es grato suscribirme de usted, señor director, muy affmo. atto. e. s. q. e. s. m., J. Sánchez Azcona.

EN LA CAPILLA DEL OBISPO

El Centro de Acción Nobiliaria, sin asistencia de Su Majestad, celebró honras fúnebres en la Capilla del Obispo ó Iglesia de San Juan de Letrán, en memoria del Gran Capitán y de su época.

La concurrencia fué muy escasa. En el centro del templo se hallaba tendido en el suelo un paño negro, galoneado en oro, sobre el cual se destacaba un cojín.

Hachones de cera, en grandes candelabros, ardían alrededor. Alabarderos daban la guardia.

A lo largo de la iglesia corrían escaños entallados, y cerca de la puerta estaba el lugar preferente de la presidencia.

Llegó, con puntualidad, el duque de Híjar en un coche de la Real Casa.

Llevaba la representación de S. M.; vestía de uniforme, con la banda de Carlos III, y entró bajo palio, cuyas varas llevaron sacerdotes, escoltado por Reales Guardias Alabarderos.

Ocupó el señor duque la presidencia, teniendo á su derecha al señor conde de Torres Cabrera, y á la izquierda al conde de Gondomar y al marqués de la Mesa de Asta.

En el presbiterio estaba el obispo de Sió. Ofició y rezó el responso el rector de la iglesia, D. José Martínez Fraile.

En los escaños estaban el marqués de la Torrechilla, el diputado provincial Sr. Fernández Fuentes, el concejal Sr. Plaza Carranque, el capitán general de Madrid, los ministros de la Rota Sres. Montaña y Vales Balde, los condes de Contreras y Villanueva la Alta y el coronel Sr. López Pozas con la oficialidad del regimiento del Rey. Fuerza de este Cuerpo dió la guardia exterior.

EN PALACIO CONSEJO DE MINISTROS

Conforme estaba anunciado, esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Dato en su discurso informó á Su Majestad de la marcha de los trabajos parlamentarios, y anunció que había quedado cubierta la suscripción á obligaciones del Tesoro que tenía abierta el Banco de España.

También se ocupó de la recaudación por todos conceptos obtenida en noviembre último, la cual ofrece un aumento, con relación á igual mes del año anterior, de nueve millones de pesetas.

Los telegramas del Extranjero no acusaron novedad.

El general Jordana telegrafía que se trasladó á Ceuta para recibir al general Lyautey, que salió hoy para dicha plaza.

Después se trasladó al general Jordana á Tetuán, en donde le devolverá el residente francés la visita que aquí le hizo.

Por último, el Sr. Dato manifestó que continuará en el Congreso el debate sobre rebaja de edades, siguiéndose, como ayer, proveyéndose la sesión por menos de dos horas.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos tróficos y oxálicos. Depósito: Postigo San Martín, 3 y 5; teléfono 884.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Exportación de la naranja.

A la circular que el ministro de Fomento dirigió á las Compañías navieras, apelando al patriotismo de éstas para que en las actuales difíciles circunstancias facilitaran el transporte de naranjas y otras frutas al Extranjero, aumentando el número de vapores para este servicio, y estableciendo una rebaja precendial en los fletes, han contestado todas ellas en los términos más satisfactorios á la propuesta del Gobierno, y el ministro de Fomento se muestra muy agradecido á la actitud noble y desinteresada con que han procedido las Compañías en este asunto. En vista de ello, comenzará en breve la exportación de naranja, en grandes cantidades, por los puertos de Levante.

Consejo Superior de Fomento.

Reunida la Comisión permanente del Consejo superior de Fomento bajo la presidencia del Sr. González Brugada, se ocupó de los medios conducentes al fomento y desarrollo de la producción nacional y del comercio, y entre otros asuntos, de los siguientes:

Inversión de los créditos concedidos á los Consejos provinciales de Fomento. Labor de éstos relativa al estudio de los medios para combatir la mosca del olivo y las enfermedades del almendro. Fungación por medio del ácido cianhídrico. Construcción de laboratorios para el cultivo del coco banñías contra la langosta é ichneumon. Pesca en los ríos.

Fomento de viveros. Unificación y modificación de las tarifas de transporte por ferrocarril, y creación de servicios de paquetes postales al interior de las provincias. Creación y federación de Sindicatos agrícolas en Canarias, y creación de una línea de vapores para la exportación de los frutos de aquella provincia. Adquisición de nicotina como insecticida. Formación de estadísticas de producción y consumo y comercialidad. Resumen estadístico de las enfermedades de las plantas y árboles frutales, y del ganado de cerda, lanar, vacuno, cabrio y caballar, y estudio de los medios para combatir unas y otras.

Propuestas al pleno sobre aguas potables, línea de vapores de Vigo á Nueva York, granjas agrícolas y otras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Se nombran, en virtud de concurso de traslado, profesores amparados de Física y Química matemática y Pedagogía de las Normales de Maestros de Baleares á D. Juan Rubira, D. Felipe Sáez y D. Francisco Bello, y de la de Lérida á doña Elvira Benavides.

Disponiendo quede agregado durante el curso actual á la Normal de Maestros de Orense el auxiliar de la sección de Letras de la de Burgos D. Luis Fernández.

Apruebando el expediente de oposiciones á plazas de Peonados de Escuelas Normales, nombrándose al efecto: á D. Luis Fariña para las Normales de Granada, á D. Francisco Salas para las de Toledo, á D. Tasio Seco para las de León, á D. León Trigo para las de Sevilla, á D. Ventura Bañá para las de Jaén, á D. Ignacio González para las de Valencia, á D. Antonio Estanislao para las de Valladolid, á D. Natalia de Arín para las de Barcelona, á doña Aurelia Miguel para las de Alicante, á D. Antonio Quintana para las de Málaga, á doña Vicencina Ortega para las de Zaragoza, á D. Nicolás de Benito para las de Logroño, á D. Angel Monreal para las de Atava, á doña Luisa Alonso para las de Burgos, á D. Felipe Martín para las de Salamanca, á D. José Raga para las de Oviedo, á D. Antonio Soler para las de Murcia, á don Manuel Arévalo para las de Orense, á doña Paz Ortega para las de Tarragona, á D. Miguel Gómez para las de Córdoba, á D. Hilario Ducay para las de Lérida, á D. Santiago Casando para las de Pontevedra, á doña Purificación Delgado para las de Badajoz, á D. Baltasar Llanos para las de Huesca, á D. José Poiso para las de Gerona, á don Joaquín García para las de Teruel y á don Pedro Ledevin para las de Santiago.

Se concede á doña Matilde Rodríguez, profesora de la Normal de Almería, un mes de licencia, con todo el sueldo, y á D. José García, ex auxiliar de la Normal de Las Palmas, la gratificación de 300 pesetas, por residencia, desde primero de enero del corriente año, fecha en que ya se halla en el cargo,

hasta el día anterior que se posesionó en la de Huelva.

Se manda á la Gaceta, para su publicación, la lista de oposiciones admitidas á las oposiciones para proveer la plaza de profesora de Labores, vacante en la Normal de Maestros de La Laguna (Canarias).

Primera enseñanza.

Nombrando á doña Francisca Liz profesora de Dibujo de las escuelas de adultas de Sevilla.

Se nombran profesoras de Dibujo geométrico y artístico de las escuelas de adultas de las provincias siguientes: Murcia, á doña Micaela Viviente; Sevilla, á doña María del Rosario Sánchez; Salamanca, á doña Adoración Morabada; Granada, á doña María Martínez Montaña; Santiago, á doña Apolonia Múzquiz; Oviedo, á doña Dolores González Mouzón; Valencia, á doña Honorina Lafitote; Zaragoza, á doña Julia Benedito; Valladolid, á doña Benita Sáenz de Tejada y á doña Segunda Alicia; Zaragoza, á doña Joaquina Benissau; Oviedo, á doña Eusebia García Valdés; Valencia, á doña Julia Gomis y á doña Luisa Botet; Salamanca, á doña María Gutiérrez; Granada, á doña Isabel Bagnero; Santiago, á doña Elvira Santiso, y Murcia, á doña Amalia Badía.

Nombrando maestro de Jerez de los Caballeros, fuera de concurso, á D. Juan José Ramírez, que lo es de Cibra de León.

Se concede á las permutas solicitadas por D. Joaquín Vázquez y D. Manuel Rincón, maestros, respectivamente, de Villanueva de Candel y Antequera; de doña Pilar Borao y García y doña María Larvy, de Barcelona y Almenara (Lérida); de doña Valerina Bustan Díaz y doña Carmen Ullave, de Ribadilla y de Quién de Touro; de D. Manuel Losada y D. Rafael Robles, maestros de El Coronil y Herrera; de doña Camino Martí y Martínez y doña Nieves Lugo y Olano, maestras de Chapinería (Madrid) y de Atarejos (Cuenca), y de D. José Nésser y D. Angel Curacles y Rouro, maestros de Paramós y Pineda.

Se crean escuelas nacionales de asistencia mixta, servidas por maestros, en cada uno de los pueblos de Peñalba y Villar-Borcas, del Ayuntamiento de Segorbe.

Las Escuelas Návicas.

La Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona ha dirigido una instancia al ministro de Instrucción pública pidiendo se mantenga en el presupuesto la cantidad destinada hasta ahora para el mantenimiento de las 12 Escuelas de Náutica que existen en España.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, se celebrará en el hotel Ritz la fiesta con que agasaja al brillante escritor é insuperable poeta Leopoldo López de Saa sus amigos y admiradores por el último triunfo logrado con la publicación de su novela «Los melanos vieques».

Firman la convocatoria Jacinto Benavente, Francisco Rodríguez, Ricardo León, Dionisio Pérez y Rogelio Pérez Olivares.

El acto ha de tener la solemnidad é importancia que reclaman los méritos del escritor en cuyo honor se verifica. Son muchos los profesionales del periodismo, de la literatura y de las artes que han encargado tarjeta, y muchos también los que, ajenos á las letras como profesión y conociendo al autor por sus obras, prestan su asentimiento al homenaje proyectado con su asistencia personal.

Las tarjetas se venden al precio de 12 pesetas en las librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6; de Adrián Romo, Alcalá, 5, y de Fernando Pel, Puerta del Sol, 15; en la Secretaría del Casino de Bellas Artes y en el hotel Ritz.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, se celebrará en el hotel Ritz la fiesta con que agasaja al brillante escritor é insuperable poeta Leopoldo López de Saa sus amigos y admiradores por el último triunfo logrado con la publicación de su novela «Los melanos vieques».

Firman la convocatoria Jacinto Benavente, Francisco Rodríguez, Ricardo León, Dionisio Pérez y Rogelio Pérez Olivares.

El acto ha de tener la solemnidad é importancia que reclaman los méritos del escritor en cuyo honor se verifica. Son muchos los profesionales del periodismo, de la literatura y de las artes que han encargado tarjeta, y muchos también los que, ajenos á las letras como profesión y conociendo al autor por sus obras, prestan su asentimiento al homenaje proyectado con su asistencia personal.

Las tarjetas se venden al precio de 12 pesetas en las librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6; de Adrián Romo, Alcalá, 5, y de Fernando Pel, Puerta del Sol, 15; en la Secretaría del Casino de Bellas Artes y en el hotel Ritz.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, se celebrará en el hotel Ritz la fiesta con que agasaja al brillante escritor é insuperable poeta Leopoldo López de Saa sus amigos y admiradores por el último triunfo logrado con la publicación de su novela «Los melanos vieques».

Firman la convocatoria Jacinto Benavente, Francisco Rodríguez, Ricardo León, Dionisio Pérez y Rogelio Pérez Olivares.

El acto ha de tener la solemnidad é importancia que reclaman los méritos del escritor en cuyo honor se verifica. Son muchos los profesionales del periodismo, de la literatura y de las artes que han encargado tarjeta, y muchos también los que, ajenos á las letras como profesión y conociendo al autor por sus obras, prestan su asentimiento al homenaje proyectado con su asistencia personal.

Las tarjetas se venden al precio de 12 pesetas en las librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6; de Adrián Romo, Alcalá, 5, y de Fernando Pel, Puerta del Sol, 15; en la Secretaría del Casino de Bellas Artes y en el hotel Ritz.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, se celebrará en el hotel Ritz la fiesta con que agasaja al brillante escritor é insuperable poeta Leopoldo López de Saa sus amigos y admiradores por el último triunfo logrado con la publicación de su novela «Los melanos vieques».

Firman la convocatoria Jacinto Benavente, Francisco Rodríguez, Ricardo León, Dionisio Pérez y Rogelio Pérez Olivares.

El acto ha de tener la solemnidad é importancia que reclaman los méritos del escritor en cuyo honor se verifica. Son muchos los profesionales del periodismo, de la literatura y de las artes que han encargado tarjeta, y muchos también los que, ajenos á las letras como profesión y conociendo al autor por sus obras, prestan su asentimiento al homenaje proyectado con su asistencia personal.

Las tarjetas se venden al precio de 12 pesetas en las librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6; de Adrián Romo, Alcalá, 5, y de Fernando Pel, Puerta del Sol, 15; en la Secretaría del Casino de Bellas Artes y en el hotel Ritz.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, se celebrará en el hotel Ritz la fiesta con que agasaja al brillante escritor é insuperable poeta Leopoldo López de Saa sus amigos y admiradores por el último triunfo logrado con la publicación de su novela «Los melanos vieques».

Firman la convocatoria Jacinto Benavente, Francisco Rodríguez, Ricardo León, Dionisio Pérez y Rogelio Pérez Olivares.

El acto ha de tener la solemnidad é importancia que reclaman los méritos del escritor en cuyo honor se verifica. Son muchos los profesionales del periodismo, de la literatura y de las artes que han encargado tarjeta, y muchos también los que, ajenos á las letras como profesión y conociendo al autor por sus obras, prestan su asentimiento al homenaje proyectado con su asistencia personal.

Las tarjetas se venden al precio de 12 pesetas en las librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6; de Adrián Romo, Alcalá, 5, y de Fernando Pel, Puerta del Sol, 15; en la Secretaría del Casino de Bellas Artes y en el hotel Ritz.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, se celebrará en el hotel Ritz la fiesta con que agasaja al brillante escritor é insuperable poeta Leopoldo López de Saa sus amigos y admiradores por el último triunfo logrado con la publicación de su novela «Los melanos vieques».

Firman la convocatoria Jacinto Benavente, Francisco Rodríguez, Ricardo León, Dionisio Pérez y Rogelio Pérez Olivares.

El acto ha de tener la solemnidad é importancia que reclaman los méritos del escritor en cuyo honor se verifica. Son muchos los profesionales del periodismo, de la literatura y de las artes que han encargado tarjeta, y muchos también los que, ajenos á las letras como profesión y conociendo al autor por sus obras, prestan su asentimiento al homenaje proyectado con su asistencia personal.

Las tarjetas se venden al precio de 12 pesetas en las librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6; de Adrián Romo, Alcalá, 5, y de Fernando Pel, Puerta del Sol, 15; en la Secretaría del Casino de Bellas Artes y en el hotel Ritz.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, se celebrará en el hotel Ritz la fiesta con que agasaja al brillante escritor é insuperable poeta Leopoldo López de Saa sus amigos y admiradores por el último triunfo logrado con la publicación de su novela «Los melanos vieques».

Firman la convocatoria Jacinto Benavente, Francisco Rodríguez, Ricardo León, Dionisio Pérez y Rogelio Pérez Olivares.

El acto ha de tener la solemnidad é importancia que reclaman los méritos del escritor en cuyo honor se verifica. Son muchos los profesionales del periodismo, de la literatura y de las artes que han encargado tarjeta, y muchos también los que, ajenos á las letras como profesión y conociendo al autor por sus obras, prestan su asentimiento al homenaje proyectado con su asistencia personal.

Las tarjetas se venden al precio de 12 pesetas en las librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6; de Adrián Romo, Alcalá, 5, y de Fernando Pel, Puerta del Sol, 15; en la Secretaría del Casino de Bellas Artes y en el hotel Ritz.

ción, 2; Dirección general de Correos, 1; Asesoría de Fomento, 3; idem de Instrucción pública, 3.

Oleñitas ó provincias donde han de servir. Alicante, 2; Almería, 2; Avila, 2; Badajoz, 2; Baleares, 3; Barcelona, 10; Burgos, 3; Cáceres, 2; Cádiz, 2; Algeciras, 1; 2; Castellón, 2; Ciudad Real, 2; Córdoba, 2; Coruña, 4; Cuenca, 2; Gerona, 2; Granada, 4; Guadalupe, 2; Guipúzcoa, 1; Huelva, 2; Huesca, 2; Jaén, 2; León, 2; Lérida, 2; Logroño, 2; Lugo, 2; Madrid (Audencia), 4; Murcia, 2; Navarra, 1; Orense, 2; Oviedo, 3; Palencia, 2; Pontevedra, 2; Salamanca, 3; Santander, 2; Segovia, 2; Sevilla, 5; So. Valencia, 4; Valladolid, 4; Vizcaya, 1; Zamora, 2; Zaragoza, 3; Tetuán (Marruecos), 1.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

Madrid, 29 de noviembre de 1915.—Aprobado por S. M. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.



ANIVERSARIO'S
LOS SEÑORES
D. JOSE GANCEDO RODRIGUEZ
Y SU HERMANO
D. RAFAEL GANCEDO RODRIGUEZ
FALLECIERON EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1912
Y EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1895

R. I. P.

Sus hermanos, hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados. (2)

Para esquelas.--J. Domínguez. Plaza de Matute, 8.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el día 12 de Bilbao y Santander, el día 14 de Coruña y el día 19 de Cádiz para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de Barcelona, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander y el día 21 de Caruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el día 10 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor ISLA DE PAÑAY saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga y pasaje en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE

las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales ó pulmonares, Grippes, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc.

TOMANDO PASTILLAS VALDA

Nuevo remedio antiséptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores á todo lo que se ha descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIJD en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50.

"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventoy propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER Y C^a BARCELONA.

SEXTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Melitona Panadero y Domínguez
VIUDA DE D. HIPÓLITO LAHERA
QUE FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1909
Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos, D. Manuel y doña Margarita; hijos políticos, doña Gregoria Herrero y D. Abelardo Amil, y sus nietos,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren los días 2 y 8 del actual en la cripta parroquia de Santa María la Real de la Almudena, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Valladolid, Obispos de Madrid-Alcalá, Sién, León y Ciudad Real, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

EN LA BOMBO- NERA, SEVI- LLA, 2, se ven- de el CHOCOLA- TE SUCHARD á la vainilla, des- de 1,25 paquete de 400 gramos, con regalo.

CHANCLOS DE GOMA
Para caballeros, á..... 8,50, 4 y 5 pesetas.
Para niños, á..... 2,50

LA INESPERADA.--CRUZ, 15
(Esquina á Núñez de Arce.)

PASTILLAS FUENTES
BALSAMICO-PECTORALES
Eficacísimas para toda clase de catarros y afecciones de la garganta.
49 años de éxito constante.—Una pta. caja.

HORTALEZA, 110.--FARMACIA MODERNA
y demás Farmacias.—Por correo, certificadas, 1,85.

PINCA AGRÍCOLA
Por ausencia, vendi muy barata hermosísima de regalo, próxima á Madrid, F. Carril, carretera, produce cuarenta mil ptas. anuales.—Acreditamos garantizados suscripciones duplicadas en seguida ampliando riegos, obras poco coste. Dirigirse: Sr. Martínez, Sevilla, 5. «La Favorita».—No admito correos.

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4. Plaz. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.842

ABRIGOS
y pieles, renaras á 4 pesetas; cuellos apache, negro y color, á 8,50. Pielés sin confeccionar á precios increíbles. Caballero de Gracia, 50, saldos.

Queréis la salud??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso. Tónico, elástico, higiénico. Venta en todas las droguerías. Agentes: MARTIN Y COMP.^a—Alcalá, 9, Madrid.

Se alquilan dos cuartos para personas de la misma familia, con comunicación, 20 habitaciones, calefacción central, ascensor. Ventana Rodríguez, 10.

SUSTITUTOS
Se admiten para el Ejército de Africa, buen premio.—Juanelo, 18, segundo.

BANDEJAS
reputadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendi baratos. Antigua, Platería de Lopez, 4, Zaragoza, 4.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1916, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2.

ANEMIA Debilidad Verdadera **HIERRO QUEVENNE**
Curadas por el Hierro Quevenne. El más activo y económico, el único inalterable.—Exige el Vericuerdo, 14, R. Beaux-Arts, París.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exige la Firma:

PARIS, 3, rue Vivienne, 3 y en todas las Farmacias.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 15, 1.^a planta.

MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo

REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD, ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACION NATURALISTA

Bote para CIEN tazas, UNA PESETA. Bolsita para DIEZ TAZAS, DIEZ CENTS.

VENTA en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España y farmacias García Revenga, Colegialta, 4; Central, Puebla, 11, y Villegas, Alcalá, 88.

ENVIOS á provincias, libres de todo gasto en caja de 100 bolsitas al precio de 16 ptas., y en paquete de 6 botes, al precio de 6 ptas.

PEDIDOS: MADRID, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9. Teléfono, 267.—BARCELONA, José Escuder, Ramba de San José. Teléfono, 2471.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COUREVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

DECIMOCTAVO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

Doña María de la Piedad Téllez-Girón y Fernández de Velasco
DUQUESA DE MEDINA DE RIOSECO, CONDESA DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y DE SUPERUNDA, MARQUESA DE BERNUDO Y DE RIVAS DE JARAMA, TRES VECES GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SU MAJESTAD LA REINA REGENTE, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1897
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El viudo, hermana política, primos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos y almas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en las parroquias de San Jerónimo, San Marcos, Nuestra Señora de los Dolores y en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, San Pascual, Perpetuo Socorro, Caballero de Gracia, capilla del Santo Cristo de la Salud, del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, 1), de esta corte; el mismo día en Segovia, en el convento de San Gabriel y en el de Padres Carmelitas; en Avila, en la iglesia de la Santa, en las Reparadoras y en la capilla del Santo Cristo en la parroquia de San Juan, y en Villalpando en la capilla de la dehesa Encinal, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora, y la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas (paseo del Obelisco, 6), en esta corte, y en las Reparadoras de Avila.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sién, Salamanca, Oviedo, Segovia, Tortosa y Orihuela, han concedido 100 días de indulgencia los dos primeros y 40 los restantes; el primero á todos los fieles, y á sus respectivos diócesanos los demás, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, y además el de Oviedo por la visita al Santísimo á los que dieren una limosna ú ofrecieren una obra de mortificación; el de Sién, por cada obra de caridad que practiquen, y los de Segovia y Orihuela, por cualquier acto de piedad y devoción cristiana por el alma de dicha excelentísima señora.

JONASIL

CUTIS DIVINO

Se obtiene con "LOCION JONASIL" DEL DR. JONAS

Su preparado en dos frascos, N.º 1 y 2, es un

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado á causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es seguro y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la "Loción Jonasil" es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella.

PESETAS 25 EL ESTUCHE, CONTENIENDO LOS FRASCOS N.º 1 y 2

De venta en Madrid en las perfumerías: Urqujola, Inglesa, Gal, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacia Coipel.

Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.—Madrid.